IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Girona	Facultad de Letras	17005480
NIVEL	**DENOMINACIÓN CORTA**	
Grado	Historia	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA		
Graduado o Graduada en Historia por la Universidad de Girona		
NIVEL MECES		
2|2		
RAMA DE CONOCIMIENTO	**CONJUNTO**	
Artes y Humanidades	No	
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO		
Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	**NORMA HABILITACIÓN**	
No		
SOLICITANTE		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO**	
Mireia Agustí Torrelles	Vicegerenta del Area Académica y de Calidad	
REPRESENTANTE LEGAL		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO**	
Joaquín Salvi Mas	Rector	
RESPONSABLE DEL TÍTULO		
NOMBRE Y APELLIDOS	**CARGO**	
Joaquín Salvi Mas	Rector	

2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Pl. Sant Domènec, 3	17004	Girona	616903428
E-MAIL	**PROVINCIA**		**FAX**
gpa@udg.edu	Girona		972418031

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

	En: Girona, AM 25 de septiembre de 2024
	Firma: Representante legal de la Universidad

CSV: 804155899114132812763 87 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Historia por la Universidad de Girona	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE MENCIONES
Mención en Arqueología, Prehistoria e Historia Antigua
Mención en Historia social y económica
Mención en Historia política y cultural
Mención en Historia de Cataluña
Mención en Historia global

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Artes y Humanidades	Historia y arqueología	

ÁMBITO DE CONOCIMIENTO
Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA
Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya

UNIVERSIDAD SOLICITANTE
Universidad de Girona

LISTADO DE UNIVERSIDADES	
CÓDIGO	UNIVERSIDAD
043	Universidad de Girona

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS	
CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES
No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	6
CRÉDITOS OPTATIVOS	**CRÉDITOS OBLIGATORIOS**	**CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER**
36	126	12

LISTADO DE MENCIONES	
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
Mención en Arqueología, Prehistoria e Historia Antigua	30.
Mención en Historia social y económica	30.
Mención en Historia política y cultural	30.
Mención en Historia de Cataluña	30.
Mención en Historia global	30.

1.3. Universidad de Girona

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

17005480	Facultad de Letras

1.3.2. Facultad de Letras

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	**SEMIPRESENCIAL**	**VIRTUAL**
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	**SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN**	**TERCER AÑO IMPLANTACIÓN**
60	60	60
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	**TIEMPO COMPLETO**	
60	**ECTS MATRÍCULA MÍNIMA**	**ECTS MATRÍCULA MÁXIMA**
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	60.0	75.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	**ECTS MATRÍCULA MÁXIMA**
PRIMER AÑO	30.0	59.0
RESTO DE AÑOS	24.0	59.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://www.udg.edu/es/estudia/Tramits-normatives-i-preus/Normatives/Permanencia-i-progressio-en-estudis-de-grau		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta
CG5- - Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.
CG4- - Saber utilizar alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en el ámbito de su especialidad.
CG6- - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.
CG7- - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.
CG8- - Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1- - Describir y explicar la estructura diacrónica general del pasado
CE2- - Dominar las coordenadas históricas espaciales y temporales y los conceptos temáticos propios de las ciencias históricas
CE3- - Familiarizarse con los aspectos específicos de uno o más periodos históricos con sus continuidades y discontinuidades
CE4- - Usar los instrumentos de recopilación de información propios de la disciplina (catálogos bibliográficos, guías, inventarios de archivos, bases de datos electrónicas) y desarrollar la capacidad para detectar y extraer información relevante y significativa de estas fuentes.
CE5- - Identificar las bases teóricas de la disciplina.
CE6- - Identificar la evolución y los principales debates, teóricos y metodológicos, de la disciplina y de las ciencias sociales en general, con especial atención a los estudios de las mujeres.
CE7- - Formular y exponer argumentos historiográficos (por escrito, oralmente o mediante otros medios de comunicación) con claridad, coherencia y según los cánones académicos
CE8- - Identificar, localizar, discutir e interpretar críticamente las fuentes de la disciplina
CE9- - Contextualizar los procesos históricos y analizarlos desde una perspectiva crítica
CE10- - Poseer un dominio básico de las metodologías propias de las ciencias históricas
CE11- - Identificar y valorar la aportación de las mujeres a la construcción histórica.
CE12- - Adquirir conocimientos del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales complementarios a la titulación.

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CE13- - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias Humanas y Sociales.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Se aplican los que determina el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado (BOE 138, de 7/6/2014). Los procedimientos de admisión se describen a continuación.

El procedimiento general para acceder al primer curso de un estudio de grado en cualquiera de las siete universidades públicas de Cataluña (Universitat de Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, Universitat Politècnica de Catalunya, Universitat Pompeu Fabra, Universitat de Girona, Universitat de Lleida y Universitat Rovira i Virgili) y de la Universitat de Vic - Universitat Central de Catalunya, requiere formalizar la preinscripción universitaria en el sistema gestionado por la Oficina de Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Catalunya.

Se trata de un sistema de distribución de los estudiantes que garantiza la igualdad de condiciones en el proceso de ingreso y de admisión al primer curso de los estudios de grado.

En el momento de formalizar la preinscripción universitaria, el estudiante puede solicitar hasta 8 preferencias (centros de estudio), ordenadas según el grado de interés. (No es obligatorio solicitar las 8 preferencias).

Pueden hacer la preinscripción universitaria los:

- Estudiantes que hayan superado las pruebas de acceso a la universidad y asimilados
- Estudiantes con título de técnico superior de formación profesional y asimilada.
- Estudiantes con estudios extranjeros.
- Titulados universitarios y asimilados.
- Estudiantes mayores de 25 años.
- Estudiantes mayores de 45 años.

Transitoriamente el sistema universitario catalán ha acordado el mantenimiento de las PAU (pruebas de acceso para la universidad), organizadas por la Comisión Coordinadora de las Pruebas de Acceso a las Universidades de Catalunya del Consejo Interuniversitario de Catalunya, a las que puede inscribirse:

- El alumnado que termina el segundo curso de bachillerato en Cataluña el año de las pruebas.
- El alumnado con el bachillerato o equivalente de cursos anteriores.
- El alumnado de sistemas educativos extranjeros.
- El alumnado de ciclos formativos de grado superior (CFGS).

El actual modelo de acceso a la universidad mantiene las dos fases de las PAU de manera que el resultado proporciona nota de admisión específica para cada título de grado y universidad a la que solicite ser admitido.

La nota de admisión (mínimo 5 y máximo 14) a un determinado estudio de grado incorpora las calificaciones de las materias de la fase específica, ponderándolas según el coeficiente que corresponda (0,1 o 0,2). A continuación, como ejemplo, se expone el sistema de ponderación para todas las enseñanzas de grado de la Facultad de Letras de la Universitat de Girona.

Graus	Matèries																						
	Anàlisi musical	Biologia	Ciències de la Terra i mediambientals	Cultura audiovisual	Dibuix artístic	Dibuix tècnic	Disseny	Economia de l'empresa	Electrotècnia	Física	Fonaments de les arts	Geografia	Grec	Història de la filosofia	Història de l'art	Llatí	Literatura catalana	Literatura castellana	Matemàtiques	Matemàtiques aplicades a les CC.SS	Química	Tecnologia industrial	
Comunicació cultural	0,2			0,2	0,2	0,1	0,2	0,1			0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2		0,1			
Filosofia	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1		0,1			
Filosofia / Economia	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2		0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1		
Geografia, ordenació del territori i gestió MA	0,1			0,1	0,2	0,1	0,1	0,1			0,2	0,2	0,1		0,2	0,1	0,1	0,1		0,2			
Història	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1			

CSV: 804155899114132812763387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Història de l'art	0,2			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1		0,1			
Llengua i literatura catalanes	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,1	0,1	0,2		0,1	0,2	0,2	0,2		0,1			
Llengua i literatura espanyoles	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,1	0,1	0,2		0,1	0,2	0,2	0,2		0,1			

Tabla 5. Parámetros de ponderación de las materias de modalidad de la fase específica de las PAU para la Preinscripción Universitaria 2018 (actualizado a marzo de 2018)

Como sea que los bachilleres LOE que obtienen su título a partir del 2016 pueden acceder a la universidad sin necesidad de superar las PAU, a continuación se detalla el orden de prioridades para el acceso en las dos convocatorias establecidas.

En la ***convocatoria ordinaria***, ordenados por nota de admisión o por nota de acceso únicamente:

Los que han superado los PAU en el año en curso o en años anteriores.

Los poseedores de título de Técnico superior de Formación Profesional, de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior.

Los procedentes de sistemas educativos de la UE o de otros estados con acuerdo internacional que dispongan de la acreditación UNEDassis.

Los procedentes de sistemas educativos de fuera de la UE que hayan superado las PCE de la UNED.

En la ***convocatoria extraordinaria***:

Primero, todos los anteriores.

Segundo, los que acreditan los mismos méritos que los anteriores, pero en la convocatoria extraordinaria del año en curso.

Tercero, bachilleres LOE que han obtenido su título a partir del 2016 y en la convocatoria ordinaria del año en curso o en años anteriores.

Cuarto, bachilleres LOE que han obtenido su título en la convocatoria extraordinaria del año en curso.

Quinto, poseedores de título equivalente al de bachiller de sistemas educativos de la UE o de otros estados con régimen de reciprocidad, que no cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas para acceder a sus universidades y que no se han presentado a ninguna prueba de acceso; y poseedores de títulos, diplomas o estudios, homologados al título de bachiller realizados en sistemas educativos de estados que no son miembros de la UE con los cuales no se han suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de bachiller en régimen de reciprocidad y que no se han presentado a ninguna prueba de acceso.

La admisión de estudiantes que acceden a la universidad por la vía prevista para los mayores de 25 años se lleva a cabo conjuntamente para todo el sistema universitario de Catalunya por la Oficina de Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Catalunya de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 412/2014.

El 3% de las plazas se destina a esta vía.

Las pruebas de acceso correspondientes las organiza también la Comisión Coordinadora de las Pruebas de Acceso a las Universidades de Catalunya del Consejo Interuniversitario de Catalunya.

Asimismo, la Universitat de Girona tiene normativa propia para acceder a sus grados:

A) Mayores de 40 años y de 45 años:

¿Normativa reguladora de acceso a los estudios universitarios oficiales de grado de la Universitat de Girona para los mayores de 40 años, mediante experiencia profesional y para los mayores de 45 años mediante una prueba de acceso¿

Aprobada por el Consejo de Gobierno, en la sesión ordinaria núm. 5/2014, de 19 de junio de 2014. Se reproduce su contenido a continuación:

Índice

1. Régimen jurídico

2. Naturaleza y finalidad del procedimiento de valoración

3. Requisitos

4. Convocatoria del proceso de admisión

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5. Matrícula para el acceso

6. Estructura

7. Calificación final del acceso a la universidad

8. Comisión evaluadora de centro

9. Compatibilidad con otras vías de acceso

10. Reclamaciones

11. Calendario

12. Disposiciones

El Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, regula las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

Además de las condiciones de acceso a la universidad con estudios previos, el Real Decreto establece otras orientadas a personas que se han visto privadas de acceder a la universidad por las vías tradicionales. Así, incorpora una nueva vía de acceso para los mayores de 45 años, dirigida a los que no posean ninguna titulación que habilite para acceder a la universidad ni puedan acreditar experiencia laboral o profesional. Mantiene también la conocida vía para mayores de 25 años y establece otra para aquellas personas mayores de 40 años con experiencia laboral o profesional vinculada a la titulación a la que quieren acceder.

La disposición transitoria única del citado Real Decreto establece que los procedimientos de admisión por las vías mencionadas en el párrafo anterior serán de aplicación en el curso 2010-2011.

El Real Decreto prevé la posibilidad de constituir comisiones organizadoras de las pruebas de acceso para mayores de 25 años y para los mayores de 45 años en el ámbito de la comunidad autónoma. El Consejo Interuniversitario de Catalunya así lo ha decidido.

Ahora bien, el Real Decreto no prevé esta posibilidad en relación al acceso a la universidad mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional, por lo que se hace necesario que la Universidad de Girona establezca, de acuerdo con el Real Decreto citado, la normativa que regule el acceso por esta vía.

El Consejo de Gobierno aprobó, en la sesión núm. 2/10, de 25 de febrero de 2010, la normativa reguladora del acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado de la Universidad de Girona para los mayores de 40 años mediante experiencia profesional, que fue modificada por acuerdo del Consejo de Gobierno en la sesión núm. 3/11, de 31 de marzo de 2011. Debido a que el CIC, a través de la Oficina de Acceso, ofrece a las universidades la posibilidad de acogerse a los procedimientos comunes de matrícula para el acceso a la universidad para los mayores de 40 años mediante experiencia profesional y para las pruebas de acceso a la universidad para los mayores de 45 años, es preciso adaptar aquella normativa a los requisitos del procedimiento común mencionado, que contempla, sobre todo, un calendario común.

Fruto de la experiencia en la aplicación de la normativa mencionada, con los objetivos de mejorar la descripción de los procedimientos de acceso para los mayores de 40 años mediante experiencia profesional y de incorporar la regulación del acceso para los mayores de 45 años, que, a pesar de basarse en una prueba de acceso organizada por el Consejo Interuniversitario de Catalunya contempla una fase de entrevista personal a desarrollar por la universidad, se hace necesario aprobar una nueva normativa.

Artículo 1. Régimen jurídico

El acceso a la Universidad de Girona para los mayores de 40 años y para los mayores de 45 años se regirá por lo establecido en los artículos 36 a 44 del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, y el artículo 42.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, y por lo dispuesto en la presente normativa.

Artículo 2. Naturaleza y finalidad del procedimiento de valoración

2.1 El acceso para los mayores de 40 años permite valorar, de manera objetiva, la experiencia laboral y profesional del solicitante y apreciar su madurez e idoneidad para seguir con éxito la enseñanza universitaria oficial de grado elegida, con el fin de determinar qué candidatos pueden acceder a las plazas que se ofrecen para cada una de las enseñanzas oficiales de grado que tengan prevista esta vía de acceso en la memoria del plan de estudios verificada.

A la valoración de los méritos acreditados la seguirá, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36.4 del RD 892/2008, una entrevista personal con el candidato.

2.2 El acceso para los mayores de 45 años permite valorar, mediante una prueba de acceso, la madurez e idoneidad de los candidatos para seguir con éxito los estudios universitarios, así como su capacidad de razonamiento y de expresión escrita.

A la superación de la prueba la seguirá, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38.3 del RD 1892/2008, una entrevista personal con el candidato previa manifestación del centro o estudio a que quiere acceder.

La prueba de acceso, una vez superada, tiene validez indefinida, mientras que la entrevista personal, obligatoria y con resolución final de ¿Apto¿, solo tendrá validez el año en que se realiza, y para acceder a un solo centro o estudio.

Artículo 3. Requisitos

3.1 Las personas que soliciten participar en el procedimiento de acceso a la Universidad de Girona mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional deberán reunir los siguientes requisitos:

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

a) Haber cumplido 40 años antes del 1 de octubre del año en que se inicia el curso académico para el que se solicita el acceso.

b) No poseer ninguna titulación que habilite para acceder a la universidad.

c) Acreditar experiencia laboral o profesional en relación a la enseñanza de grado para la que se solicita el acceso.

3.2 Las personas que soliciten participar en el procedimiento de acceso a la Universidad de Girona mediante las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 45 años deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Haber cumplido 45 años antes del 1 de octubre del año en que se inicia el curso académico para el que se solicita el acceso.

b) No poseer ninguna titulación que habilite para acceder a la universidad.

Artículo 4. Convocatorias

El acceso para mayores de 40 años y las pruebas de acceso para mayores de 45 años se convocan una vez al año para los títulos oficiales de grado que imparte la Universidad de Girona. La Universidad de Girona seguirá los procesos de admisión por ambos accesos de acuerdo con el calendario establecido por el Consejo Interuniversitario de Catalunya. El calendario y la convocatoria se publicarán en la página web de la Universidad de Girona, en el apartado de acceso a la Universidad: http://www.udg.edu/acces

- Acceso para mayores de 40 años
- Pruebas de acceso para mayores de 45 años

En virtud de lo establecido en el artículo 50 del Real Decreto 1892/2008, se fija para estas dos vías de acceso una reserva del 1 % de las plazas de cada enseñanza universitaria oficial de grado, salvo que en la memoria se establezca lo contrario, y redondeando a la unidad inferior.

Artículo 5. Matrícula para el acceso

Las personas solicitantes deberán formalizar la matrícula para el acceso a través de internet, en el portal https://accesnet.gencat.cat, dentro del período establecido en el calendario del CIC.

5.1. En el procedimiento de acceso para mayores de 40 años, cada candidato deberá indicar la enseñanza universitaria oficial de grado que desea cursar, y solo podrá solicitar la participación en un único estudio de una universidad, cuando realice la matrícula por internet, en el portal Accesnet: https://accesnet.gencat.cat. En el mismo portal existirá un enlace que remitirá al candidato a la página web de la Universidad de Girona donde se especifique la documentación a entregar, dentro del plazo fijado por el Consejo Interuniversitario de Catalunya.

La documentación requerida y el resguardo de la matrícula se presentarán en la sede de la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad ubicada en Girona, en la Sección de Atención a los Estudiantes y de Acceso de la UdG, o en cualquier otra de las sedes, durante el período de matrícula establecido en la convocatoria.

Deberá adjuntarse a la solicitud necesariamente la siguiente documentación:

a) Comprobante de la matrícula sellado por la entidad bancaria (o bien comprobante bancario) conforme se ha abonado el precio público para participar en el procedimiento de acceso para mayores de 40 años, con las exenciones y bonificaciones aplicables que establezca la legislación vigente.

b) Una fotocopia del documento de identidad, NIE o pasaporte.

c) Currículum vitae documentado con fotografía reciente. Para cada mérito aducido en el currículo (experiencia laboral, formación relacionada con la titulación, catalán y lenguas extranjeras, etc.) se deberá indicar el número del documento acreditativo que se presenta. Los méritos del currículo deben acreditarse obligatoriamente, para ser valorados.

c.1.Documentación acreditativa de la experiencia laboral o profesional relacionada con la enseñanza de grado: contrato o nombramiento y certificación oficial de períodos de cotización a la Seguridad Social o cualquier otro medio que permita su acreditación.

c.1.1 Certificado de la vida laboral emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social (original y fotocopia).

c.1.2 Contratos de trabajo (original y fotocopia).

c.1.3 Certificados de empresa en que se especifiquen las funciones desarrolladas (original y fotocopia).

c.1.4 En el caso de un trabajador autónomo o por cuenta propia, certificación de la Tesorería General de la Seguridad Social con los períodos de alta en la Seguridad Social, en el régimen especial correspondiente, y descripción de la actividad desarrollada y el tiempo en que se ha realizado (original y fotocopia).

c.2 La formación (relacionada o no con la enseñanza universitaria de grado elegida) se acreditará mediante el correspondiente certificado del curso (original y fotocopia o bien fotocopia compulsada) en el que deberán constar, necesariamente: la denominación del curso, el período de realización y las horas de duración.

c.3 La documentación acreditativa del conocimiento de catalán, en su caso (original y fotocopia).

c.4 La documentación acreditativa del conocimiento de terceras lenguas, en su caso (original y fotocopia).

d) Carta de motivación. En una sola hoja (preferiblemente), por delante (o por delante y por detrás), con espacio de interlineado simple, y con una extensión de entre 500 y 600 palabras, el candidato debe:

o describir brevemente los motivos por los que ha decidido iniciar estudios universitarios y los motivos de la elección del estudio de grado en concreto;

CSV: 804155899114132812763387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

o informar de por qué piensa que esos estudios son idóneos para su formación;

o destacar los aspectos que considere pertinentes e importantes de su formación y preparación profesional que puedan ayudar a evaluar su aptitud y motivación para cursar el estudio de grado;

o explicitar sus intereses y aspiraciones futuras.

5.2. Para el acceso para mayores de 45 años, los candidatos que quieran realizar las pruebas de acceso deben formalizar la matrícula en https://accesnet.gencat.cat.

Más adelante, cuando haya superado las pruebas de acceso, y antes de la entrevista, el candidato entregará una carta de motivación, preferiblemente en una sola hoja, por delante (o por delante y por detrás), con espacio de interlineado simple, y con una extensión de entre 500 y 600 palabras, en la que deberá:

o describir brevemente los motivos por los que ha decidido iniciar estudios universitarios y los motivos de la elección del estudio de grado en concreto;

o informar de por qué piensa que esos estudios son idóneos para su formación personal;

o destacar los aspectos que considere pertinentes e importantes de su formación y preparación profesional que puedan ayudar a evaluar su aptitud y motivación para cursar el estudio de grado;

o explicitar sus intereses y aspiraciones futuros.

El candidato que, teniendo la prueba de acceso para mayores de 45 años superada en convocatorias anteriores, quiera realizar la entrevista personal, también deberá formalizar la matrícula dentro del plazo establecido en la convocatoria. En este caso podrá optar por presentarse también a la prueba escrita, y siempre se le tendrá en cuenta la mejor de las calificaciones.

5.3. En ambos accesos:

¿ Los candidatos pueden presentar cualquier otra documentación que consideren relevante.

¿ En caso de que la documentación se envíe por correo postal, deberá estar compulsada o autenticada.

¿ Los documentos redactados en lenguas extranjeras deben ir acompañados de la correspondiente traducción jurada.

¿ La matrícula solo será válida si el candidato efectúa el pago y presenta toda la documentación necesaria dentro de plazo.

Artículo 6. Estructura

El procedimiento de admisión a la universidad para personas mayores de 40 años mediante la acreditación de experiencia laboral y profesional se estructura en dos fases: valoración y entrevista personal.

El procedimiento de admisión a la universidad por las pruebas de acceso para mayores de 45 años se estructura en dos fases: prueba de acceso y entrevista personal.

6.1. Fase de valoración, en el acceso para mayores de 40 años

La valoración de los méritos se efectuará de acuerdo con el siguiente baremo:

a) Experiencia laboral y profesional:

Se valorará con una calificación numérica expresada con tres decimales, no pudiendo ser superior a 6 puntos. Efectuará la valoración la comisión evaluadora de centro, siempre y cuando la experiencia laboral y profesional se haya desarrollado dentro de las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento a la que esté vinculada la enseñanza universitaria oficial de grado elegida, según la vinculación que establece el anexo II del RD 1892/2008, de 14 de noviembre, en la redacción dada por la Orden EDU/3242/2010, de 9 de diciembre. Para determinar la familia profesional a la que corresponde la experiencia acreditada se utilizará el catálogo nacional de cualificaciones profesionales, INCUAL: http://www.educacion.es/educa/incual/ice_CualCatalogo.html

En particular, se valorará la experiencia adquirida y demostrable en trabajos que se relacionen específicamente con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada con 0,05 puntos por mes completo de experiencia profesional, y con 0,025 puntos por mes completo para la experiencia no específica de las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento a la que esté vinculada la enseñanza universitaria oficial de grado elegida. La experiencia profesional se considerará acreditada si se aporta certificación oficial de períodos de cotización a la Seguridad Social, o si se aporta cualquier otro medio que posibilite dicha acreditación. La valoración resultante de multiplicar los meses de experiencia por 0,05 o por 0,025 se ponderará por 1 si se acredita en el informe de vida laboral de la Seguridad Social grupo de cotización 3; por 0,5 si se acredita grupo de cotización 4 o 5; por 0,25 para los grupos 6, 7 y 8, y por 0,1 para el grupo 9.

b) Formación:

Se valorará con un máximo de 2 puntos.

Se valorarán los cursos de formación y perfeccionamiento realizados por la persona interesada, cuyo contenido esté directamente relacionado con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada, de duración igual o superior a 15 horas, de acuerdo con la siguiente escala: 0,002 puntos por hora.

Se valorarán los cursos de formación y perfeccionamiento realizados por la persona interesada, cuyo contenido esté incluido en las familias profesionales adscritas a la rama de conocimiento pero no esté directamente relacionado con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada, de duración igual o superior a 15 horas, de acuerdo con la siguiente escala: 0,001 puntos por hora.

CSV: 804155899114132812763 87 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

La acreditación de la formación se realizará mediante el correspondiente certificado del curso, en el que deberán constar, necesariamente, la denominación, el período de realización y la duración.

Los títulos oficiales de formación reglada de al menos un curso académico de duración, directamente relacionados con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada, otorgarán un punto.

c) Conocimiento de catalán:

El conocimiento de catalán se valorará con 1 punto como máximo, si se acredita estar en posesión del correspondiente certificado expedido u homologado por la Secretaría de Política Lingüística de la Generalitat de Catalunya o por las escuelas o servicios de lenguas modernas de las universidades catalanas, de acuerdo a la siguiente escala:

o Certificado de nivel elemental (A): 0,300 puntos.

o Certificado de nivel intermedio (B): 0,600 puntos.

o Certificado de nivel suficiencia (C): 0,900 puntos.

o Certificado de nivel superior (D): 1,000 puntos.

La valoración del conocimiento de catalán se efectuará puntuando exclusivamente el nivel más alto obtenido.

d) Conocimiento de terceras lenguas:

El conocimiento de terceras lenguas se valorará en total con 1 punto como máximo.

La valoración del conocimiento de cada lengua se efectuará puntuando exclusivamente el nivel más alto obtenido en cada una de ellas, de acuerdo a la siguiente escala:

o Certificado de nivel A2: 0,100 puntos.

o Certificado de nivel B1: 0,300 puntos.

o Certificado de nivel B2: 0,500 puntos.

o Certificado de nivel C1: 0,800 puntos.

o Certificado de nivel C2: 1,000 puntos.

Estos certificados deberán haber sido expedidos por la Escuela Oficial de Idiomas o por las escuelas o servicios de lenguas modernas de las universidades catalanas.

Del mismo modo, podrán ser valorados por la comisión evaluadora las certificaciones equivalentes emitidas por entidades académicas de reconocido prestigio de acuerdo con el marco común europeo de referencia (MECR), así como otros que puedan establecer las autoridades competentes.

El resultado de la fase de valoración será una puntuación entre 0 y 10 puntos, con tres cifras decimales, que se publicará en la mencionada página web de la universidad: http://www.udg.edu/acces.

Contra el resultado de la fase de valoración, los candidatos podrán formular reclamación en el plazo de 3 días hábiles a partir de la publicación de dicho resultado. La reclamación la resolverá la comisión evaluadora de centro previamente a la convocatoria de la fase de entrevista personal.

Para acceder a la fase de entrevista será necesario haber obtenido una puntuación igual o superior a 5 puntos.

Sin embargo, en la fase de entrevista la comisión evaluadora podrá ajustar la relación entre la experiencia laboral o profesional y la titulación para la que se solicita el acceso.

6.2. Estructura de la prueba, en el acceso para mayores de 45 años

La prueba de acceso, igual para todos los candidatos, consta de tres exámenes:

a. Comentario de texto

b. Lengua catalana

c. Lengua castellana

Los temarios y la estructura de cada uno de los tres exámenes se podrán consultar en: http://www.udg.edu #Estudia en la UdG #Acceso a la universidad ##Pruebas de acceso para mayores de 45 años #Temarios y estructura de los exámenes.

- Cada uno de los exámenes se califica con una puntuación de 0 a 10 puntos.
- Es obligatorio entregar todos los exámenes para obtener la calificación final.
- La calificación final de la prueba se obtiene de la media aritmética de los tres ejercicios que la integran (comentario de texto, lengua catalana y lengua castellana). Sólo se podrá hacer la media cuando la calificación de cada uno de los exámenes sea igual o superior a cuatro puntos.
- El candidato habrá superado la prueba de acceso cuando obtenga un mínimo de cinco puntos en la calificación final.
- Una vez superada la prueba de acceso, los candidatos podrán presentarse a convocatorias posteriores, para mejorar la calificación.

6.3. Entrevista personal, para ambos procesos

CSV: 804155899114132812763 87 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Una vez que los candidatos han superado la fase de valoración en el procedimiento de acceso para mayores de 40 años o la prueba en el procedimiento de acceso para mayores de 45 años con una puntuación igual o superior a 5 puntos, estos realizarán una entrevista personal en la UdG, aunque ¿en el segundo caso¿ hayan superado la prueba en otra universidad del sistema catalán.

El momento para solicitar el centro o estudio, siempre a través del portal Accesnet, será:

- en el caso del acceso para mayores de 40 años, el momento de la matrícula,
- en el caso del acceso para mayores de 45 años, una vez que se haya superado la prueba se abrirá un plazo específico, generalmente la primera semana de junio.

La comisión evaluadora de centro convocará a los candidatos a la entrevista, indicándoles lugar, día y hora de celebración, a través de la página web de la Universidad de Girona, en el apartado de acceso a la Universidad http://www.udg.edu, o bien mediante correo electrónico o llamada telefónica. Los candidatos que no asistan a ella decaerán en sus derechos.

En la entrevista se valorarán y apreciarán la madurez e idoneidad de los candidatos para seguir con éxito la enseñanza universitaria oficial de grado elegida y la motivación por los estudios de grado que quieren cursar. Se identificarán como mínimo madurez, motivación, idoneidad de la formación previa e idoneidad de la experiencia laboral y profesional. Esta fase se calificará cuantitativamente entre 0 y 10 puntos, con hasta tres cifras decimales. La comisión evaluadora manifestará, en la correspondiente acta de calificaciones, los aspectos valorados y la calificación parcial obtenida por cada uno de los candidatos.

La comisión evaluadora manifestará en la correspondiente acta de calificaciones la calificación global obtenida en esta fase.

La coordinación de las pruebas de acceso a la UdG proporcionará a las comisiones evaluadoras de centro un dossier con las pautas y los criterios de evaluación de la entrevista.

Artículo 7. Calificación final

La comisión evaluadora de centro determinará la calificación final de acceso y admisión para acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de grado solicitadas. La correspondiente resolución se publicará en las páginas web http://www.udg.edu/acces/MG40 y http://www.udg.edu/acces/MG45.

7.1. La calificación final para el acceso para mayores de 40 años será la media entre la calificación de la primera fase y la de la segunda. Será necesario haber obtenido una nota mínima de 5 en ambas fases para poder tener nota media. La calificación de admisión deberá ser cuantitativa, de 5 a 10, con tres decimales. En caso contrario, el aspirante obtendrá una calificación final de ¿No Apto¿.

7.2. La calificación final para el acceso para mayores de 45 años es la obtenida en la prueba superada, siempre y cuando se haya obtenido un mínimo de 5 puntos en la entrevista personal.

Para ambas vías de acceso existe una reserva de un 1 % de las plazas totales. Si hay más candidatos que han superado el acceso que plazas, los que no obtengan plaza quedan en lista de espera durante la convocatoria de la preinscripción en la que participan por si procede una reasignación de plaza.

La calificación final tiene validez exclusivamente para acceder al curso académico que se iniciará después de obtenerla. No es válida para cursos posteriores.

Los candidatos que no obtengan plaza pero que hayan superado el proceso de selección formarán parte de una lista de espera para posibles reasignaciones, en caso de que los candidatos asignados no se matriculen en el estudio.

Artículo 8. Comisión evaluadora de centro

La Universidad de Girona nombrará una comisión evaluadora de centro para cada uno de los centros propios que ofrezcan grados. A los efectos de este proceso de admisión, esta resolución determinará a cuál de las comisiones evaluadoras nombradas vincula los centros adscritos a la Universidad de Girona que ofrezcan grados.

La comisión evaluadora de centro estará constituida por el responsable de Acceso a la UdG y el/la coordinador/a de las pruebas, que la preside; por el decano o decana o director o directora del centro docente; por el coordinador o coordinadora de estudios de las titulaciones en las que haya candidatos y por el director o directora de la secretaría académica del área de estudios del centro docente, que actuará como secretario/a de la comisión.

La Sección de Atención al Estudiante y de Acceso trasladará los expedientes de los candidatos mayores de 40 años a las diferentes comisiones evaluadoras de centro, que valorarán los méritos acreditados por los aspirantes y realizarán las entrevistas de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de esta normativa, a fin de otorgar la calificación final, como se establece en el artículo 7.

A los efectos de posibles recusaciones, la composición de las diferentes comisiones evaluadoras de centro se publicarán en la página web de la Universidad de Girona, en el apartado de Acceso a la Universidad: www.udg.edu/acces.

Los miembros de la comisión evaluadora de centro deberán abstenerse y podrán ser recusados por los interesados cuando concurran en ellos las circunstancias previstas en los art. 28 y 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Artículo 9. Compatibilidad con otras vías de acceso

Las personas que puedan acceder a la universidad por las vías para mayores de 25 años y para mayores de 40 o 45 años y quieran hacer uso de ambas vías podrán hacerlo matriculándose en las dos pruebas y abonando las tasas correspondientes a ambas matrículas.

Es preciso mencionar, sin embargo, que, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, que regula las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, el acceso a la universidad para los mayores de 45 años está vedado a las personas con experiencia laboral o profesional acreditada que les permita optar por la vía que regula esta normativa.

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Artículo 10. Reclamaciones

La persona interesada podrá presentar reclamación sobre la calificación final obtenida. El plazo de presentación de reclamaciones será de tres días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de las calificaciones. Dicha solicitud se presentará en cualquiera de las oficinas de registro de la Universidad de Girona, dirigida al presidente de la correspondiente comisión evaluadora de centro.

Transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones, y una vez resueltas las mismas, en el caso de que se hubiera presentado alguna, se elaborará la resolución rectoral correspondiente y se publicará la relación definitiva de calificaciones.

Artículo 11. Calendario

El calendario anual de los procesos que regula esta normativa deberá elaborarse atendiendo al calendario que establezca la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad del Consejo Interuniversitario de Catalunya. Corresponderá a la Sección de Atención a los Estudiantes y de Acceso elaborar la propuesta de calendario de la convocatoria de cada año para este procedimiento de acceso.

Disposición transitoria primera

La Universidad velará porque las memorias de planes de estudios que se elaboren con posterioridad a la entrada en vigor de esta normativa identifiquen si se ofrecen plazas para el acceso mediante la acreditación de la experiencia profesional y laboral y, si es así, cuáles son los ámbitos específicamente relacionados con la enseñanza universitaria oficial de grado de que se trata.

Disposición transitoria segunda

Si las memorias de los planes de estudio no indican lo contrario, se considerará que los estudios de grado ofrecen plazas para esta vía de acceso.

Sin embargo, si no lo especifican las memorias, corresponderá a la comisión evaluadora de centro determinar los ámbitos de experiencia profesional y laboral relacionados específicamente con la enseñanza universitaria oficial de grado solicitada y los que, a pesar de corresponder a familias profesionales vinculadas con la rama de conocimiento a la que esté adscrita, no presentan relación específica con ella.

Disposición derogatoria

Quedan derogadas:

1. Normativa reguladora del acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado de la Universidad de Girona para los mayores de 40 años mediante experiencia profesional, aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 2/10, de 25 de febrero de 2010, y modificada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 3/11, de 31 de marzo de 2011.

2. Cualquier otra normativa o disposición de rango igual o inferior que se oponga a lo establecido en esta norma.

Disposición final

Esta normativa entrará en vigor para el acceso al curso académico 2014-2015.

B) Estudiantes de grado con un mínimo de 30 créditos reconocidos

"Normativa de acceso para los estudiantes de grado con un mínimo de 30 créditos reconocidos".

Aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 5/10, de 3 de junio de 2010, y modificada por el Consejo de Gobierno en las sesiones núm. 6/10, de 15 de julio de 2010, núm. 10/11, de 22 de diciembre de 2011 y sesión núm. 4/2014 de 29 de mayo de 2014). Se reproduce a continuación:

Índice

Art. 1. Preámbulo

Art. 2. Oferta de plazas

Art. 3. Período y lugar de presentación de solicitudes

Art. 4. Requisitos de acceso y acreditación de estudios previos

Art. 5. Resolución del estudio del expediente

Art. 6. Baremación de expedientes

Art. 7. Resolución y adjudicación de plazas

Art. 8. Matrícula

Disposición final

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Preámbulo

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, que establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (BOE núm. 260, de 30/10/2007), dispone en sus artículos 6 y 13 las condiciones para el reconocimiento de créditos obtenidos en estudios oficiales previos en el expediente académico de los estudios a los que se accede. También establece que las universidades se dotarán de una norma para aplicar dicho reconocimiento.

La Universidad de Girona aprobó, en la sesión del Consejo de Gobierno núm. 5/09, de 28 de mayo de 2009, la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado.

Por otra parte, el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas (BOE núm. 283, de 24/11/2008), determina que los consejos de gobierno de las universidades establecerán los criterios que permitan la resolución rectoral de las solicitudes de admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles o extranjeros iniciados, con un mínimo de 30 créditos reconocidos en el estudio en el que se solicite la admisión.

En virtud de todo ello, esta normativa tiene la pretensión de establecer los procedimientos para determinar las plazas a ofertar para este tipo de acceso y para resolver las solicitudes de admisión que se presenten.

Artículo 1. Oferta de plazas

Se establece que para cada curso académico se destinará para este tipo de acceso, en cada estudio de grado, un mínimo de una plaza, ampliable a propuesta del decano o director del centro docente, en función de los resultados de ocupación de las plazas de nuevo acceso del curso o cursos anteriores. Esta propuesta se someterá a aprobación de la Comisión Delegada de Docencia y Estudiantes en el mes de febrero, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de las comisiones delegadas del Consejo de Gobierno de la Universidad de Girona.

Artículo 2. Período y lugar de presentación de solicitudes

El período de presentación de solicitudes será del 15 al 30 de abril. Las solicitudes se dirigirán a las secretarías académicas de los centros docentes mediante un impreso de solicitud específico, que podrá ser un formulario electrónico, en los términos que establezca la UdG.

Artículo 3. Requisitos de acceso y acreditación de estudios previos

La acreditación de estudios previos, además de permitir baremar los expedientes para determinar su prelación en el acceso, debe posibilitar el reconocimiento y la transferencia de los créditos obtenidos.

Para determinar los créditos que pueden ser reconocidos será preciso llevar a cabo el estudio del expediente académico y la aplicación de los precios públicos establecidos en el decreto por el que se fijan, para cada curso académico, los precios de los servicios académicos en las universidades públicas de Catalunya y en la Universidad Abierta de Catalunya.

Los estudiantes con estudios previos realizados en la UdG no deberán aportar más documentación que la acreditativa de la bonificación o exención de los precios mencionados en el párrafo anterior. Si la UdG ha establecido un formulario electrónico, los estudiantes de la UdG podrán tramitar la solicitud a través de la Secretaría en Red.

Los estudiantes procedentes de estudios oficiales españoles parciales deberán aportar, además de la solicitud, los siguientes documentos:

- original y fotocopia del documento de identificación personal (DNI, pasaporte o NIE),

- certificación académica del estudio de origen (que incluya todas las asignaturas cursadas, con calificaciones y valor en créditos o equivalente),

- documentación acreditativa del acceso a la universidad (a menos que ya se acredite en la certificación académica),

- referencia de la publicación en el BOE del plan de estudios cursado,

- fotocopia de los programas de las asignaturas aprobadas sellada por el centro de origen,

- documentación acreditativa de bonificación o exención de precios,

- otros documentos que el interesado considere pertinentes.

Los documentos expedidos en el extranjero deben cumplir los siguientes requisitos:

- Deben ser oficiales y estar expedidos por las autoridades competentes para ello, de acuerdo con el ordenamiento jurídico del país de que se trate.

- Deben presentarse legalizados por vía diplomática o, en su caso, mediante la apostilla del Convenio de La Haya. Este requisito no se exige a los documentos expedidos por las autoridades de los estados miembros de la Unión Europea o signatarios del acuerdo sobre el espacio económico europeo.

- Deben ir acompañados, en su caso, de la correspondiente traducción oficial al catalán o castellano.

En el caso de estudiantes procedentes de estudios extranjeros, los centros deberán comprobar la competencia de los solicitantes en las lenguas de impartición del estudio ¿catalán, castellano o inglés¿ para la adjudicación de las plazas, y podrán excluir a los solicitantes que no cumplan este requisito.

Los centros podrán realizar una entrevista o prueba para evaluar la adecuación del currículo de los candidatos a los estudios a los que quieren acceder.

CSV: 804155899114132812763 87 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Artículo 4. Resolución del estudio del expediente académico

Para determinar si los solicitantes reúnen el requisito del mínimo de 30 créditos reconocidos en el estudio de grado al que solicitan acceder, corresponde resolver esta cuestión previamente a la baremación de los expedientes.

En virtud del acuerdo de la Comisión Académica y de Convalidaciones, en la sesión de 27 de febrero de 2003, de delegación de competencias (publicado en el DOGC núm. 3937, de 31/7/2003), corresponde a los decanos y directores de centro docente determinar el número de créditos y las asignaturas o módulos susceptibles de ser reconocidos.

Los solicitantes a los que no se les pueda reconocer el mínimo establecido de 30 créditos serán excluidos del proceso de baremación. Se les notificará esta resolución con las garantías procedimentales que corresponde.

Artículo 5. Procedimiento de baremación de expedientes

En caso de que el número de solicitudes de admisión que hayan superado el requisito del mínimo de 30 créditos sea superior al número de plazas disponibles, se baremarán los expedientes académicos de origen con la aplicación de la fórmula siguiente: se multiplicarán las calificaciones de las asignaturas reconocidas por su peso en créditos y se sumarán los resultados obtenidos. A los créditos que no contengan calificación numérica (CV, AD, reconocidos, aptos, etc.) se les asignará un 5.

Las calificaciones sin expresión numérica se reducirán a un valor fijo según la tabla de equivalencias siguiente:

- Aprobado: 5,5

- Notable: 7,5

- Sobresaliente: 9

- Matrícula de honor: 10

En los expedientes de planes de estudios no organizados en créditos se adjudicará un peso de 12 a las asignaturas anuales y de 6 a las semestrales. No se utilizarán otros pesos.

Los expedientes de estudios extranjeros con sistemas de calificación diferentes se ajustarán al sistema descrito más arriba utilizando las equivalencias que fije el Ministerio de Ciencia e Innovación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 57 del Real Decreto 1892/2008. En caso de que el Ministerio no haya establecido equivalencias, los expedientes se baremarán manteniendo las proporciones. Corresponderá a la secretaría del centro docente elevar la propuesta de calificaciones adaptada a cada expediente de solicitud.

En virtud de lo establecido en el artículo 56.4 del Real Decreto 1892/2008, se otorgará preferencia a los deportistas de alto nivel y alto rendimiento que tengan que cambiar de residencia por motivos deportivos.

Artículo 6. Resolución y adjudicación de plazas

De acuerdo con lo establecido en los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1892/2008, la admisión de estudiantes por la vía que regula esta normativa se resolverá por resolución rectoral.

En caso de que el número de solicitudes de admisión que hayan superado el requisito del mínimo de 30 créditos sea inferior al número de plazas de oferta específica, se asignará plaza a todos los solicitantes.

En caso contrario, una vez baremados los expedientes de las solicitudes, se asignarán plazas por un número igual al de las plazas de oferta, y los solicitantes sin plaza asignada quedarán en lista de espera, en el orden establecido en el proceso de baremación.

La adjudicación de plazas se hará pública el último día hábil del mes de mayo en los centros docentes con titulaciones implicadas.

Los estudiantes con estudios previos en universidades españolas que no hayan obtenido plaza también pueden optar por solicitarla mediante la preinscripción universitaria.

Artículo 7. Matrícula

Los estudiantes a los que se haya asignado una plaza deberán matricularse en las fechas previstas para los estudiantes de nuevo acceso de primera preferencia, en el mes de julio, de acuerdo con las normas de matrícula vigentes en la UdG.

Los estudiantes con estudios previos en universidades españolas deberán formalizar la solicitud de traslado en la universidad de origen y satisfacer los derechos correspondientes antes de matricularse en la UdG, lo que deberá acreditarse documentalmente.

Si un estudiante admitido no formaliza su matrícula en las fechas previstas, la Universidad entenderá que desiste de su solicitud y su plaza podrá ser adjudicada a otro solicitante.

Disposición final única. Entrada en vigor

La normativa modificada de acceso a los estudios de grado con un mínimo de 30 créditos reconocidos entrará en vigor en el curso académico 2014/2015.

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

C) Estudiantes que pueden solicitar traslado entre estudios que comparten, en el primer curso, un mínimo de 30 créditos.

"Normativa para el traslado entre estudios que comparten en primer curso un mínimo de 30 créditos"

Aprobada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 3/11, de 31 de marzo de 2011 y modificada por el Consejo de Gobierno en la sesión núm. 4/2014 de 29 de mayo de 2014. Se reproduce a continuación:

Índice

Preámbulo

Art. 1. Determinación de los estudios afectados y oferta de plazas

Art. 2. Requisitos exigibles

Art. 3. Período y lugar de presentación de solicitudes

Art. 4. Resolución y adjudicación de plazas

Art. 5. Matrícula

Disposiciones

Anexo

Preámbulo

La Universidad de Girona aprobó la Normativa de acceso a los estudios de grado con un mínimo de treinta créditos reconocidos en la sesión del Consejo de Gobierno núm. 5/10, de 3 de junio de 2010 (modificada en la sesión del Consejo de Gobierno núm. 6/10, de 15 de julio de 2010), para dar respuesta al requerimiento del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas (BOE núm. 283, de 24/11/2008), que determina que los consejos de gobierno de las universidades establecerán los criterios que permitan la resolución rectoral de las solicitudes de admisión de estudiantes con estudios universitarios españoles o extranjeros iniciados, con un mínimo de 30 créditos reconocidos en el estudio en que se solicite la admisión.

Por otra parte, el Decreto que fija para cada curso académico los precios de los servicios académicos en las universidades públicas de Catalunya y en la Universidad Abierta de Catalunya viene estableciendo que para la convalidación, adaptación y reconocimiento de créditos deberá abonarse un porcentaje de la matrícula, y determinando que ¿los y las estudiantes estarán exentos de abonar a la universidad el porcentaje señalado en supuestos especiales relacionados con la planificación de las trayectorias curriculares de los grados que la universidad ofrece a los estudiantes. Estos supuestos serán determinados por la universidad con la autorización del Consejo Social¿.

El hecho de que algunos estudios de grado de la Universidad de Girona compartan un buen número de créditos de primer curso porque se inscriben en una trayectoria curricular común, cursando las mismas asignaturas, con los mismos códigos, aconseja discriminar los procedimientos para la resolución de los traslados de expediente de estudiantes que procedan de estudios que se encuentran en este caso y los del resto de estudiantes con expedientes que pueden contener créditos superados susceptibles de ser reconocidos, pero no idénticos.

En virtud de todo ello, esta normativa establece los procedimientos para determinar las plazas a ofertar para este tipo de acceso y para resolver las solicitudes de admisión que se presenten.

Artículo 1. Determinación de los estudios afectados y oferta de plazas

Se establece que para cada curso académico los centros docentes propondrán qué estudios son susceptibles de admitir estudiantes por esta modalidad, con identificación de los estudios de procedencia relacionados. El mínimo de créditos compartidos en primer curso, en virtud de lo establecido en el RD 1892/2008 citado es de treinta, teniendo en cuenta que la compartición debe ser identificable por los códigos idénticos de módulo o asignatura.

La propuesta de los centros docentes, que identificará el número de plazas disponibles para cada estudio, se someterá a aprobación de la Comisión Delegada de Docencia y Estudiantes en el mes de febrero, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de las comisiones delegadas del Consejo de Gobierno de la Universidad de Girona. El acuerdo que identifica las plazas de acceso por esta vía en cada uno de los estudios de grado de la Universidad de Girona deberá hacerse público antes del 31 de mayo de cada año.

Artículo 2. Requisitos exigibles

Los estudiantes de un estudio que comparta el mínimo de créditos establecidos en esta normativa con otro estudio de la UdG podrán solicitar el traslado de su expediente académico a este segundo estudio, siempre y cuando hayan superado todos los créditos de primer curso que compartan ambos estudios.

Artículo 3. Período y lugar de presentación de solicitudes

El período de presentación de solicitudes será del 15 al 30 de junio. Las solicitudes se dirigirán a las secretarías académicas de los centros docentes mediante un impreso de solicitud específico, que podrá ser un formulario electrónico, en los términos que establezca la UdG.

Debido a que necesariamente los solicitantes son estudiantes de la UdG y a que las actuaciones a tener en cuenta están en el expediente académico correspondiente, los estudiantes no deberán aportar ninguna documentación.

Todas las solicitudes se resolverán el 15 de julio de cada año.

CSV: 804155899114132812763 87 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Artículo 4. Resolución y adjudicación de plazas

De acuerdo con lo establecido en los artículos 56 y 57 del Real Decreto 1892/2008, la admisión de estudiantes por la vía que regula esta normativa se resolverá por resolución rectoral.

En caso de que el número de solicitudes de admisión que hayan superado los requisitos establecidos sea inferior al número de plazas de oferta específica, se asignará plaza a todos los solicitantes.

En caso contrario, los expedientes de solicitud se ordenarán por la nota media del expediente académico y se asignarán plazas por un número igual al de plazas en oferta. Los solicitantes sin plaza asignada quedarán en lista de espera por el orden establecido en este proceso.

La adjudicación de plazas se hará pública, al día siguiente al de la resolución, en los centros docentes con titulaciones implicadas.

Artículo 5. Matrícula

Los estudiantes admitidos deberán matricularse en las fechas previstas del mes de julio para estudiantes de nuevo acceso de primera preferencia, de acuerdo con las normas de matrícula vigentes en la UdG.

Si el estudiante admitido no formaliza su matrícula en las fechas previstas, la Universidad entenderá que desiste de su solicitud y su plaza podrá ser adjudicada a otro solicitante.

Las asignaturas superadas en el estudio de procedencia que también sean asignaturas del estudio de destino se incorporarán al nuevo expediente académico sin más trámite, manteniendo la calificación obtenida. Sólo tendrán esta consideración las asignaturas que se identifiquen con el mismo código, pero será posible el reconocimiento académico de otras asignaturas superadas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado de la UdG. En este caso, los estudiantes deberán satisfacer el importe establecido en el decreto de precios vigente para el reconocimiento de créditos.

Disposición transitoria única. Estudios afectados

En el anexo figura la lista de los estudios que cumplen las condiciones determinadas en esta normativa. Cada curso, si procede, se publicarán las variaciones que se produzcan en dicha lista.

Disposición final única. Entrada en vigor

Esta normativa modificada entrará en vigor en el curso académico 2014-2015.

Anexo. Estudios de grado que se consideran afines a los efectos de esta normativa

Facultad de Educación y Psicología:

- Los grados de Maestro entre ellos.
- Los grados de Pedagogía y de Trabajo Social.
- Facultad de Letras
- Todos los grados de la facultad entre sí.
- Facultad de Ciencias:
- Todos los grados de la facultad entre sí.
- Facultad de Derecho:
- Todos los grados de la facultad entre sí.
- Escuela Politécnica Superior:
- Los grados de Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica Industrial y Automática, Ingeniería Mecánica e Ingeniería Química entre sí.
- Los grados de Ingeniería Agroalimentaria y de Innovación y Seguridad Alimentaria entre sí.
- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:
- Todos los grados de la facultad entre sí.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

En la docencia del espacio europeo de educación superior el estudiante toma un papel más clave que del que ya tenía. Se pone énfasis en la centralidad de su figura. Es el estudiante quien debe aprender. El nuevo papel del profesor es hacer de guía para el aprendizaje y proponer al estudiante las mejores actividades para que llegue al máximo grado posible de adquisición de las competencias propias de los estudios que está cursando.

Pero hacer de guía no es solamente proponer actividades, es también aconsejar, estar al tanto de cómo van los aprendizajes, para mejorarlos, de facilitar su profundización y la máxima calidad. Aquí es donde toma fuerza el concepto de tutoría.

Entendemos la tutoría como el proceso de atención a los estudiantes con el fin de facilitarles la integración en la universidad, el máximo rendimiento en los procesos de aprendizaje y la orientación en la toma de decisiones de cara al futuro. Entendemos que los tres objetivos están íntimamente relacionados.

El Plan de Acción Tutorial (PAT) de la Facultad de Letras pretende recoger el conjunto de acciones emprendidas desde la Facultad encaminadas a dar el máximo apoyo a los estudiantes de grado durante su estancia en la Universidad, para que puedan completar con éxito sus estudios. Este PAT se complementa, a nivel de Facultad, con los documentos específicos de acción tutorial elaborados per cada uno de los masters que se imparten, que tie-

CSV: 804155899114132812763 87 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

nen en cuenta las necesidades de sus estudiantes. La redacción y aprobación de este PAT da cumplimiento a uno de los objetivos de mejora propuesto a raíz del proceso de acreditación de los estudios de la Facultad de Letras (IAI /16/22) y de la aprobación del subsiguiente Plan de Mejora, proceso concluido el 22 de junio de 2016.

El documento del PAT puede consultarse en la página web de la Facultad de Letras o en el siguiente enlace:

https://www.udg.edu/ca/fl/Informacio-academica/Pla-dAccio-Tutorial-PAT

ACCIONES DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

1. Orientación a los estudiantes de primer curso

El recibimiento y la orientación a los estudiantes de primer curso se estructura en dos momentos concretos:

Matrícula (julio y finales de septiembre)

El día previsto para la matrícula de los estudiantes de primero, sea en la convocatoria de julio o en la de septiembre, todos son convocados a una sesión informativa que tiene lugar en el mismo centro docente. En esta sesión son recibidos por el Decano y, posteriormente, la responsable de la secretaria académica les explica los pasos que deben seguir para hacer la matrícula correctamente. Se les recuerda que, antes de matricularse, deben hablar con el coordinador o la coordinadora de estudios, que les atenderá en su despacho. Normalmente se realizan dos de estas sesiones, para poder distribuir más cómodamente los estudiantes y facilitar y acortar los trámites.

A continuación la matrícula se realiza in situ, con el asesoramiento del personal de la secretaría académica.

Jornada de acogida a los estudiantes de primer curso

El día del inicio de curso se lleva a cabo una Jornada de acogida a los estudiantes de primero. En primer lugar todos son recibidos por el Decano y el equipo de decanato, que les saluda y les da la bienvenida, para a continuación distribuirse por estudios y por aulas con sus respectivos coordinadores; allí se les ofrecen unas sesiones introductorias sobre varios aspectos de sus respectivos estudios. El contenido de estas sesiones puede variar en función del estudio, pero en todo caso incluyen una presentación del funcionamiento de la Universidad, de la Facultad y sus órganos de gobierno; una presentación con cierto detalle del plan de estudios que deberán seguir, haciendo especial mención a las asignaturas optativas, las prácticas y el trabajo fin de grado (TFG); una explicación sobre las opciones de movilidad nacional e internacional, y sobre la necesidad de la tercera lengua para poder optar a ella; se insiste en la necesidad de la tercera lengua para obtener el título de grado, según normativa de la UdG; y finalmente, una explicación sobre los procedimientos administrativos esenciales que les conviene conocer. La Jornada concluye con un desayuno y finalmente una visita guiada a las instalaciones por parte del/la coordinador/a o de un estudiante de cuarto curso.

La Jornada se organiza desde el Vicedecanato de Ordenación académica conjuntamente con los Coordinadores de los grados.

2. Tutorización durante los estudios

Hay que tener presente, en primer lugar, que antes de matricularse en las diferentes asignaturas el estudiante dispone en la web de las fichas respectivas que ofrecen toda la información docente de interés sobre las mismas.

A lo largo de sus estudios los estudiantes se encontrarán con dos tipos de tutorización diferentes, una a cargo de los coordinadores de los estudios, y la otra a cargo del profesorado de las diversas asignaturas:

a. Los coordinadores de los estudios son los responsables de atender a los estudiantes en todas aquellas consultas o cuestiones relativas al desarrollo de sus estudios. Este seguimiento se hace tanto a nivel individual, atendiendo dudas o cuestiones concretas, como a nivel colectivo, mediante encuentros periódicos de los coordinadores con los delegados de los diversos cursos de los estudios, o con el conjunto de estudiantes de un curso determinado si es el caso. Estos encuentros no tienen una frecuencia regulada, pero se llevan a cabo como mínimo una vez cada curso.

b. Todos los profesores disponen de un horario específico de atención a los estudiantes; la comunicación pública de estos horarios se coordina desde los Departamentos. Sin embargo, las dimensiones de nuestra Facultad permiten al estudiante un contacto muy directo con el profesorado y facilitan notablemente que se establezcan espacios de encuentro y tutoría informales más allá de aquellos que están estrictamente establecidos. Además, todos los estudiantes disponen vía web del correo electrónico del profesorado y, si es necesario, pueden ponerse en contacto por este medio; también pueden contactar mediante el servicio de mensajes de Moodle de las diversas asignaturas.

Además de estas dos herramientas esenciales de tutorización, todos los estudiantes pueden reunirse cuando crean conveniente, y previa demanda de cita, con el Vicedecanato de Estudiantes; el mismo Vicedecanato organiza también reuniones periódicas con los delegados de curso (2 por año) y otras reuniones sectoriales según los temas que surgen (por ejemplo, la organización del acto de graduación).

También se organiza al menos una sesión de información por curso sobre los programas de movilidad. Los estudiantes pueden entrevistarse también con las personas que coordinan estos programas (Vicedecana de Estudiantes o responsables de convenio), previa cita.

Para consultas específicas sobre cuestiones de Gestión académica pueden dirigirse a la Secretaría académica en el horario previsto.

3. Tutorización del TFG

Para garantizar que los estudiantes terminen su TFG en los plazos previstos y mejorar la calidad de forma global, la Facultad de Letras dispone de un protocolo de seguimiento del TFG que se puso en funcionamiento a lo largo del curso 2014- 15. El protocolo está regulado por el Reglamento interno organizador del Trabajo Final de Grado y Trabajo Final de Máster de la Facultad de Letras, aprobado por la Comisión de Gobierno del 20 de mayo de 2014. Este protocolo, que se actualiza anualmente, establece el calendario de realización del TFG, así como el número de encuentros que deben mantener los tutores y los estudiantes. En concreto, se establecen un mínimo de tres encuentros entre tutor y estudiante, repartidos en varios momentos a lo largo del curso. También incluye los documentos (Plan de trabajo, Hoja de seguimiento y Autorización de defensa) que deben rellenarse y que garantizan el seguimiento del estudiante a lo largo de la elaboración de su trabajo, así como una encuesta de valoración sobre el proceso de realización el TFG y la utilidad del protocolo.

CSV: 804155899114132812763387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Este protocolo también incluye la obligatoriedad de realizar una sesión de formación de búsqueda de información en la Biblioteca, que garantiza la formación de los estudiantes en este ámbito y persigue la mejora cualitativa de los trabajos. A partir del curso 2016/17, se ha introducido la obligatoriedad de realizar una sesión formativa sobre búsqueda de información bibliográfica para los estudiantes de segundo curso, por lo que la sesión que a partir de este momento se ofrecerá a los estudiantes matriculados en el TFG tendrá un carácter mucho más práctico.

El protocolo está disponible en la página web de la Facultad, y también en el Moodle de las asignaturas "Trabajo fin de grado" de cada estudio. Todos los estudios, además, llevan a cabo sesiones informativas sobre el TFG a los estudiantes matriculados a principio de cada curso, que corren a cargo de los coordinadores.

4. Tutorización de las prácticas

Todos los estudios de la Facultad, desde el curso 2017/18, ofrecen la posibilidad de hacer prácticas, sea como materia obligatoria o como optativa. Estas prácticas se regularán por un protocolo específico que regulará la tutorización y el seguimiento.

5. Otros servicios especializados de la Universidad

La Universidad de Girona cuenta con una serie de servicios que ofrecen atención individualizada a los estudiantes que la requieren sobre diversos aspectos de su interés:

CIAE (Centro de Información y Atención a los Estudiantes): http://www.udg.edu/ciae

Alojamiento: http://www.udg.edu/allotjament

Becas y ayudas: http://www.udg.edu/beques

Cooperación y voluntariado: http://www.udg.edu/cooperacio

Bolsa de trabajo: www.udg.edu/borsa

Ayuda a personas con discapacidad: **http://www.udg.edu/discapacitats**

Igualdad de género: **https://www.udg.edu/ca/coneix/Compromis-Social/Igualtat**

Universidad y empresa: **http://www2.udg.edu/tabid/23476/default.aspx**

6. Orientación profesional

En estos momentos estamos elaborando un documento que recoja las acciones que se realizan desde el centro para garantizar la orientación e inserción profesional de nuestros titulados. Actualmente, y como experiencia previa, desde el Decanato/Dirección se organiza cada año una Jornada de Orientación Profesional que se lleva a cabo a finales de abril, y que consta de dos partes: un encuentro con profesionales externos que son ex-estudiantes de la casa y que informan de las posibles salidas laborales, y una sesión informativa sobre los másteres que ofrece la Facultad.

Puntualmente también se ofrecen desde la Facultad o en coordinación con la Oficina Universidad-Empresa actividades de formación específica sobre búsqueda de empleo, elaboración de CVs.

Consulta del expediente académico del alumno

Los estudiantes podrán consultar su expediente académico en red con información sobre las unidades de aprendizaje que están cursando y su currículum, con un resumen gráfico de los créditos superados y pendientes, clasificados por tipos de créditos en la titulación, y de las calificaciones provisionales y definitivas.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	12

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Sistema previsto para la transferencia y el reconocimiento de créditos:

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 6, 12.8 y 13 del RD 1393/2007, la Universitat de Girona aprobó su Normativa propia de reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado, en el Consejo de Gobierno núm. 5/09, de 28 de mayo de 2009, modificada por el propio Consejo de Gobierno en las sesiones 8/12, de 20 de diciembre de 2012; núm. 5/2014, de 19 de junio de 2014 y núm. 1/2016, de 25 de febrero de 2016.

La normativa propia establece:

- El reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales (art. 3).
- El procedimiento de reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales (art. 4).
- El reconocimiento de créditos de ciclos formativos de grado superior (art. 5)
- El reconocimiento y transferencia de créditos para adaptar los antiguos planes a los nuevos estudios de grados que los sustituyen (art. 6).
- El reconocimiento académico, en créditos, per haber participado en actividades universitarias (art. 7).

La propia normativa también establece que todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales, cursadas en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para obtener el título correspondiente serán incluidos en el expediente académico y quedarán reflejados en el suplemento europeo del título.

En relación con el reconocimiento académico, en créditos, per haber participado en actividades universitarias (art 7).

El Consejo de Gobierno aprueba las actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación que lleva a término la Universitat de Girona susceptibles de ser reconocidas y los créditos que corresponden a cada una que se identifican en el anexo 1 de esta norma. Afectan a todos los estudiantes de cualquiera de los grados y tienen la misma valoración en créditos. La relación, con la indicación del código de actividad, se publica en la página web de la Universidad.

Los estudiantes que no realicen actividades que les permitan este reconocimiento académico pueden conseguir los créditos requeridos para la finalización de los estudios cursando más créditos optativos, o bien obteniendo el reconocimiento de créditos superados en otras enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad; en este caso, el reconocimiento solo se podrá aplicar a asignaturas o módulos completos, definidos como tales en el plan de estudios.

Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado

(Aprobada en el Consejo de Gobierno núm. 5/09, de 28 de mayo de 2009, y modificada por el Consejo de Gobierno en las sesiones núm. 8/12, de 20 de diciembre de 2012; núm. 5/2014, de 19 de junio de 2014, y núm. 1/2016, de 25 de febrero de 2016).

Índice

Preámbulo

Artículo 1. Definiciones

Artículo 2. Expediente académico y suplemento europeo al título

Artículo 3. Reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales

Artículo 4. Procedimiento de reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales

Artículo 5. Reconocimiento de créditos de ciclos formativos de grado superior

Artículo 6. Reconocimiento y transferencia de créditos por adaptación del plan viejo a los nuevos estudios de grado que lo sustituyen

Artículo 7. Reconocimiento académico en créditos por haber participado en actividades universitarias Disposiciones.

Anexo.

Preámbulo

De acuerdo con lo que establecen los artículos 6 y 13 del RD 1393/2007, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, las universidades tienen que proceder a reconocer los créditos que han obte-

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

nido los estudiantes en otras enseñanzas universitarias oficiales y a transferir los créditos que han obtenido los estudiantes en enseñanzas universitarias oficiales cursadas previamente.

Asimismo, en virtud de lo que establece el artículo 12.8 del real decreto mencionado, los estudiantes pueden obtener reconocimiento académico en créditos por haber participado en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado.

Las normas presentes, que regulan la aplicación a los estudios de grado de la UdG de estos nuevos procedimientos, se basan, además del RD 1393/2007, en los "Criterios para la planificación y programación de los estudios de grado de la Universidad de Girona", aprobados por el Consejo de Gobierno en la sesión n.º 2/08, de 28 de febrero de 2008, y en las memorias de programación de los estudios de grado, que de acuerdo con la nueva ordenación de los estudios incluyen contenido de carácter normativo.

Estas normas tienen presente el acuerdo de la Comisión Académica y de Convalidaciones de la Universidad de Girona, de 27 de febrero de 2003 (publicado en el DOGC n.º 3937, de 31 de julio de 2003), que delega la competencia con respecto a las convalidaciones a los decanos o directores de centros docentes. De acuerdo con esta delegación y dado que el procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos comporta la translación de los procesos tradicionales de convalidación y adaptación a los nuevos estudios oficiales regulados por el Real Decreto 1393/2007, y en virtud de la Disposición adicional octava de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la cual se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades, se atribuye la competencia para tramitar el procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos a los decanos y directores de centros docentes.

Por otra parte, esta normativa también regula la posibilidad de obtener reconocimiento de créditos por haber cursado determinados ciclos formativos de grado superior. En virtud del Acuerdo sobre el procedimiento de convalidación de créditos entre ciclos formativos de grado superior (CFGS) y titulaciones universitarias de grado durante el curso 2008-2009, de 16 de octubre de 2008, de la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del Consejo Interuniversitario de Cataluña, las correspondencias establecidas entre asignaturas de los CFGS y las titulaciones universitarias se tienen que adecuar a los nuevos grados. Finalmente, ordena y concreta el procedimiento de adaptación entre los estudios de 1º y 2º ciclo organizados de acuerdo con el sistema anterior y los nuevos estudios de grado que los sustituyen.

Artículo 1. Definiciones

1. Reconocimiento de créditos

Se entiende por reconocimiento la aceptación en el expediente académico de los estudios oficiales a los cuales se accede de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales previas, de la UdG o de otras universidades, y su cómputo de cara a obtener el título, de acuerdo con las reglas básicas establecidas en el artículo 13 del RD 1393/2007.

2. Transferencia de créditos

Se entiende por transferencia la incorporación en el expediente académico de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales previas, de la UdG o de otras universidades, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial ¿y que no hayan sido objeto de reconocimiento¿ sólo a efectos de acreditación del currículum académico.

3. Reconocimiento académico

Se entiende por reconocimiento académico la incorporación en el expediente académico de los créditos obtenidos por la participación de los estudiantes en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

Artículo 2. Expediente académico y suplemento europeo al título

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursadas en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para obtener el título correspondiente se tienen que incluir en su expediente académico y tienen que quedar reflejados en el suplemento europeo al título.

Artículo 3. Reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales

Las actuaciones que establece este artículo afectan tanto a los estudios de procedencia inacabados como a los que han otorgado un título oficial, y se tienen que llevar a cabo en el momento de iniciar el expediente académico de los nuevos estudios. Por este motivo, en el primer caso, si el estudiante continúa cursando los estudios de procedencia, los créditos que supere a partir de este momento no se pueden transferir al expediente académico de los nuevos es-

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

tudios. Si supera créditos que acrediten la consecución de competencias y conocimientos asociados a materias del plan de estudios del grado a que ha accedido, podrá solicitar su reconocimiento.

1. A los estudiantes que accedan a unos estudios de grado con estudios universitarios oficiales previos se les pueden reconocer los créditos siguientes:
2. Los correspondientes a materias básicas de la rama de conocimiento en que esté adscrita la titulación a que hayan accedido, atendiendo, por una parte, las condiciones que pueda establecer el Gobierno en planes de estudios que conduzcan a obtener títulos que habiliten para el ejercicio profesional, y por la otra, las necesidades formativas de los estudiantes, a fin de que el reconocimiento no comporte una carencia en la formación prevista en el plan de estudios.
3. Los correspondientes a materias que acrediten la consecución de competencias y conocimientos asociados a materias del plan de estudios a que accedan, con la condición de que el reconocimiento sólo se puede aplicar a asignaturas o módulos completos definidos como tales en el plan de estudios.
4. En los dos casos hay que trasladar las calificaciones que correspondan, una vez ponderadas, si es necesario.
5. En cuanto al resto de créditos procedentes de estudios previos que no hayan dado lugar a la obtención de un título oficial en el momento de abrir el expediente de grado, y que no puedan ser objeto de reconocimiento, hay que proceder a transferirlos.

Artículo 4. Procedimiento de reconocimiento y transferencia de los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales

1. El procedimiento de reconocimiento y/o transferencia de créditos se inicia de oficio una vez enterada la UdG del contenido del expediente o expedientes previos del estudiante, a partir de la correspondiente recepción de la certificación oficial enviada por la universidad de origen, o bien de una certificación académica personal que aporte el mismo estudiante.
2. El estudiante puede renunciar a parte del reconocimiento de créditos o a todo en caso de que prefiera cursar las materias correspondientes. Esta renuncia se puede hacer una sola vez y tiene carácter definitivo.
3. Para incorporar los créditos reconocidos o transferidos al expediente académico se tiene que aplicar lo que determine el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.
4. La competencia para tramitar y resolver los procedimientos de reconocimiento y transferencia de créditos corresponde a los decanos y a los directores de centros docentes.

Artículo 5. Reconocimiento de créditos de ciclos formativos de grado superior

1. El reconocimiento o la convalidación de materias superadas en CFGS en las titulaciones de grado se tiene que regir por la normativa que se pueda promulgar a este efecto.
2. En su defecto, se tiene que aplicar el acuerdo de la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del CIC de 16 de octubre de 2008, que prevé la adecuación a los nuevos grados de las correspondencias entre CFGS y titulaciones universitarias. Esta adecuación se tiene que concretar en una propuesta de convalidación, que hay que presentar al órgano técnico de apoyo determinado en el acuerdo mencionado y que, en caso de que sea aprobada, se tiene que publicar en la página web de los estudios correspondientes.
3. Para incorporar los créditos reconocidos al expediente académico hay que abonar lo que determine el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

Artículo 6. Reconocimiento y transferencia de créditos para adaptar el plan viejo a los nuevos estudios de grado que lo sustituyen

1. El reconocimiento de créditos se rige por la tabla de adaptaciones del punto 10 de la memoria del plan de estudios correspondiente.
2. Los créditos de libre elección cursados con asignaturas troncales, obligatorias, optativas o de libre elección previstas en el plan de estudios de procedencia pueden ser reconocidos como asignaturas o como módulos del nuevo plan, siempre que acrediten la consecución de competencias y conocimientos asociados a materias del plan de estudios de grado.
3. Los créditos de libre elección que no hayan sido reconocidos como asignaturas o módulos se pueden reconocer como créditos de reconocimiento académico, para evitar que los estudiantes que hayan progresado en sus estudios vean disminuido este progreso en el cambio de plan. En este caso hay que establecer una relación de 1:1 entre los créditos del plan viejo y los correspondientes al grado.
4. Todos los créditos superados en el plan de estudios de procedencia que no se reconozcan deben transferirse al nuevo expediente con el fin de incorporarlos al suplemento europeo del título cuando corresponda.
5. A menos que el Decreto de precios correspondiente de la Generalitat de Cataluña establezca lo contrario, la incorporación de los créditos reconocidos por adaptación del plan viejo a los nuevos estudios no requiere abonar ningún importe.

Artículo 7. Reconocimiento académico en créditos por haber participado en actividades universitarias

1. El Consejo de Gobierno ha aprobado las actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación que lleva a cabo la Universitat de Girona susceptibles de ser reconocidas y los créditos que corresponden a cada una que se identifican en el anexo 1 de esta norma. Afectan todos los estudiantes de cualquier de los grados y tienen la misma valoración en créditos. La relación, con indicación del código de actividad, se publicará en el web de la Universidad. Aun así la Comisión delegada del Consejo de Gobierno de Docencia y Estudiantes, en la sesión en que cierre la propuesta de la programación académica del curso siguiente, podrá aprobar la incorporación de actividades susceptibles de ser reconocidas y los créditos que corresponden, a propuesta de las unidades estructurales que las organicen.
2. Para poder incorporar actividades susceptibles de ser reconocidas como créditos de reconocimiento académico a lo largo del curso académico, un golpe cerrada la programación del curso, las unidades estructurales que las organicen podrán solicitarlo

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

al vicerrector encargado de la ordenación académica en los estudios de grado, que, si procede, las aprobará. El vicerrector informará de las resoluciones adoptadas a la próxima sesión de la CdDiE.

3. La Comisión de Gobierno de los centros docentes puede aprobar el reconocimiento académico otras actividades dirigidas a los estudiantes de los grados que imparte y realizadas en el marco del centro docente, con indicación de los créditos que corresponden a cada una. A pesar de que no corresponde ninguna más aprobación, el centro notificará al vicerrector encargado de la ordenación académica las actividades aprobadas. Para posibilitar que los reconocimientos que se incorporen en los expedientes académicos de los estudiantes identifiquen las actividades concretas llevadas a cabo, estas actividades requerirán codificación previa. El vicerrectorado trasladará los acuerdos al Gabinete de Planificación y Evaluación, que verificará que las actividades no estén codificadas previamente y comunicará el código asignado a los centros. Un golpe las actividades dispongan de código, la relación se tiene que hacer pública a través del web.
4. La participación en estas actividades sólo permite el reconocimiento de créditos en un solo expediente académico por estudiante. No es posible el reconocimiento de actividades ya reconocidas en expedientes previos de los estudiantes, salvo que se trate de un traslado desde un expediente no finalizado, pero que se cierra para iniciar el nuevo estudio.
5. Cuando así se requiera, la inscripción a la actividad se tiene que hacer ante la unidad que lo organiza y en las condiciones que esta misma unidad establezca. La participación en órganos de gobierno de centro o de universidad requiere la acreditación de la asistencia a un mínimo del 80% de las sesiones de cada curso académico para obtener el reconocimiento de créditos. Corresponde al secretario del órgano de gobierno de la unidad correspondiente certificar la asistencia de los estudiantes.
6. La participación en actividades culturales, deportivas, solidarias o de cooperación lo tiene que acreditar del mismo modo que en el punto anterior el responsable académico o administrativo de la actividad, tanto si requiere inscripción como si no. Algunas de estas actividades pueden requerir la asistencia a cursos de formación específica, al margen de los planes de estudios.
7. Las actividades no organizadas directamente por la UdG las tendrá que acreditar el órgano de la UdG que asume la coorganización. En el caso de los cursos de verano del IJLV la acreditación corresponde al órgano organizador de los cursos de verano a la UdG. En todos los casos, un golpe la unidad organizadora haya certificado la participación o superación de la actividad, se puede solicitar en cualquier momento del curso el reconocimiento de los créditos desde la función vinculada al expediente académico electrónico a que tienen acceso los estudiantes de la UdG. Para incorporar los créditos reconocidos al expediente académico hay que abonar el precio que determine el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.
8. Los estudiantes que no lleven a cabo actividades que los permitan este reconocimiento académico pueden conseguir los créditos requeridos para la finalización de los estudios cursando más créditos optativos, o bien obteniendo el reconocimiento de créditos superados en otras enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad; en este último caso, el reconocimiento sólo se puede aplicar a asignaturas o módulos completos, definidos como tales al plan de estudios.

Disposición transitoria

A pesar de que la nueva redacción del artículo 7 supone prescindir de la colección de actividades de medio crédito con descriptor genérico que se reconocían por acuerdo de los centros docentes, las actividades reconocidas de este modo se mantendrán en los expedientes académicos de los estudiantes.

Disposición adicional

Se habilita el vicerrector encargado de la ordenación académica en los estudios de grado para dictar instrucciones relativas a la operativa del reconocimiento académico de las actividades a que se refiere el artículo 7.

Disposición final única. Entrada en vigor

La normativa presente de reconocimiento y transferencia de créditos en estudios de grado entrará en vigor en el curso académico 2009-2010.

La modificación del artículo 7 entrará en vigor en el curso académico 2013-2014.

Anexo 1. Actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación que lleva a cabo la Universidad de Girona susceptibles de ser reconocidas.

Entre estas actividades se tienen que incluir como mínimo las siguientes:

Tipo	Actividad	Créditos anuales
Actividades culturales	Aula de Teatro	1
	Coro de la UdG	1
	Grupo *casteller* "Els Xoriguers"	1
Actividades deportivas	Campeonatos internacionales	1
	Campeonatos estatales	1
	Campeonatos autonómicos	1

CSV: 804155899114132812763387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

	Programas de promoción de la práctica deportiva (2 por actividad)	6
Representación estudiantil	Consejo de Gobierno	2
	Claustro y Consejo de estudiantes	1
	Órganos de gobierno estatutarios (excepto Consejo de Gobierno y Claustro)	1
	Comisiones estatutarias	1
	Comisiones delegadas del Consejo de Gobierno	1
	Coordinación del Consejo de Estudiantes	2
Actividades solidarias y de cooperación declaradas	Actividades internacionales	2
	Actividades estatales	2
	Actividades autonómicas	2
	Programas de acogida	2
Tipo	**Programa**	**Créditos por mes de alojamiento**
Participación en programas de movilidad	Erasmus	1,5
	Prometeu	1,5
	SICUE -Séneca	1,5

Tabla 6. Relación de Actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación susceptibles de ser reconocidas

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

.

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)		
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)		
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)		
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)		
Participación en debates, seminarios,etc.		
Visionado/audición de materiales		
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo		
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)		
Prácticas externas (en empresas, instituciones, etc.)		
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)		
Tutoría individualizada		
Actividades de formación y estudio personal		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
Enseñanza personalizada		
Tareas integradas		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas escritas		
Exposiciones orales		
Trabajos académicos		
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.		
Participación en clase		
Autoevaluación		
5.5 NIVEL 1: M1 Básico		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Antropología social y cultural		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	**RAMA**	**MATERIA**
Básica	Artes y Humanidades	Antropología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG1.3. Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.

RA.CG3.2. Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.

RA.CE12.1. Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio de los objetivos de la Antropología Social y Cultural a partir del conocimiento de las escuelas clásicas ¿los autores y las monografías¿, el método etnográfico y los principales ámbitos de trabajo de la disciplina (parentesco, religión, economía y política).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE12- - Adquirir conocimientos del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales complementarios a la titulación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	20	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	15	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	0
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	20	0
Participación en debates, seminarios,etc.	12	50
Visionado/audición de materiales	15	0
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	10	50
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Actividades de formación y estudio personal	35	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

CSV: 804155899114132812763387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
Tareas integradas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	60.0	70.0
Exposiciones orales	10.0	20.0
Trabajos académicos	10.0	20.0
Participación en clase	10.0	20.0
NIVEL 2: Comunicación académica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	**RAMA**	**MATERIA**
Básica	Artes y Humanidades	Lengua
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación con la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.		
RA.CG1.2 Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a los objetivos que se persigan (personales y profesionales).		
RA.CG2.3 Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción.		
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.		
RA.CE12.1 Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios.		
RA.CE12.2 Identificar y utilizar correctamente los conceptos fundamentales del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Introducción a las técnicas y convenciones de escritura de los textos académicos y a los recursos para su presentación y defensa oral, especialmente en relación con las TIC. Producción de textos escritos y de discursos orales atendiendo a las diversas tipologías textuales.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
.		

CSV: 804155899114132812763 87 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12- - Adquirir conocimientos del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales complementarios a la titulación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	21	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	23	35
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	48	16
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	48	16
Tutoría individualizada	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	20.0	35.0
Trabajos académicos	20.0	35.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	20.0	50.0
Participación en clase	10.0	20.0
NIVEL 2: Fundamentos de Geografía Humana		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	**RAMA**	**MATERIA**
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Geografía
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CSV: 804155899114141328127638 7 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG3.1 - Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.

RA.CG8.2- Trabajar de forma autónoma planificando y gestionando el tiempo y los recursos para conseguir los objetivos previstos.

RA.CE13.2 - Ser capaz de ver cómo los métodos y las técnicas de investigación y análisis de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales resultan de interés en el planteamiento y resolución de los problemas propios.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El objetivo principal es proporcionar al estudiante las bases conceptuales de la disciplina. Por eso se introducen determinados conceptos básicos y una perspectiva de la evolución epistemológica de la Geografía Humana. Aspectos clave de los contenidos serán: la evolución de la Geografía (de las Sociedades Geográficas al oficio de geógrafo/a actual); el crecimiento demográfico y la urbanización mundial; la población y las migraciones; la actividad económica y la organización espacial; poder y territorio.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

CG8- - Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE13- - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias Humanas y Sociales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	30	50
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	0
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	20	0
Participación en debates, seminarios,etc.	10	25
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	15	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	25	15

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)

CSV: 804155899114134281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	30.0	50.0
Trabajos académicos	10.0	20.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	20.0	40.0
Participación en clase	5.0	10.0
NIVEL 2: Patrimonio cultural		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	**RAMA**	**MATERIA**
Básica	Artes y Humanidades	Arte
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.
RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.
RA.CG7.1 Analizar críticamente los problemas planteados e identificar claramente la cuestión o cuestiones a solucionar.
RA.CG7.2 Extraer conclusiones propias a partir de unos indicadores, unos datos o un contexto determinados.
RA.CE13.1 Estar familiarizado con los principales problemas y teorías de las diversas disciplinas humanísticas
RA.C13.2 Ser capaz de ver cómo los métodos y las técnicas de investigación y análisis de las disciplinas humanísticas resultan de interés en el planteamiento y resolución de los problemas propios.

5.5.1.3 CONTENIDOS

En un marco amplio de definición de la cultura, el Patrimonio establece la relación con la memoria y la identidad, en el territorio donde se halla. A partir de la definición de Patrimonio Cultural se aborda la evolución del concepto para llegar al conocimiento de los valores, usos, funciones, gestión y difusión del Patrimonio Cultural en el siglo XXI. Introducción a la noción de Patrimonio Cultural desde una perspectiva interdisciplinaria e integradora. En un marco amplio de definición de la cultura, se presenta el Patrimonio Cultural estableciendo su relación con la memoria, la identidad y el marco geográfico que la origina. Se aborda la evolución del concepto para facilitar su identificación de los principales usos y funciones. Se familiariza al estudiante con su marco de aplicación en el siglo XXI, con un enfoque humanístico y crítico, y se abordan cuestiones que van de la conservación a la restauración, pasando por la gestión y la función social. Prepara al alumno, también, en su inserción profesional al proporcionarle una serie de herramientas e ideas, como el hecho de estar ante una asignatura viva implicada en el rol de las sociedades actuales; en la renovación de los debates teóricos en torno al Patrimonio; y en la responsabilidad en su aplicación práctica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

CSV: 804155899114132812763387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
CG7- - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13- - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias Humanas y Sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	35	75
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	27	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	65	0
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	15	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Tutoría individualizada	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	60.0	80.0
Trabajos académicos	20.0	40.0
Participación en clase	5.0	20.0
NIVEL 2: Técnicas cuantitativas y cualitativas en Ciencias Sociales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	**RAMA**	**MATERIA**
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Geografía
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.

RA.CG7.1 Analizar críticamente los problemas planteados e identificar claramente la cuestión o cuestiones a solucionar.

RA.CE13.2 Ser capaz de ver cómo los métodos y las técnicas de investigación y análisis de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales resultan de interés en el planteamiento y resolución de los problemas propios.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio y experimentación de diferentes métodos y técnicas complementarios para analizar los fenómenos sociales que ocurren en un tiempo y un espacio determinados. Se trabajan técnicas cuantitativas para medir y analizar numéricamente los datos extraídos de fuentes primarias (cuestionarios, encuestas, análisis cartográfico) o secundarias (estadísticas). Por otra parte, se muestran métodos cualitativos para comprender mejor los contextos social, cultural y territorial mediante entrevistas, la observación y análisis de casos, las fuentes documentales, los grupos de discusión, etc.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG7- - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE13- - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias Humanas y Sociales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	80
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	60	70
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	30
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	15	90
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	15	30

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

CSV: 804155899114132812763 87 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Pruebas escritas	35.0	40.0
Trabajos académicos	20.0	25.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	35.0	40.0
Participación en clase	5.0	10.0

NIVEL 2: Mundo actual I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	**RAMA**	**MATERIA**
Básica	Artes y Humanidades	Historia
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.3. Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.		
RA.CG3.1. Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.		
RA.CE12.1. Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Introducción a la Historia del mundo actual a través del análisis de los procesos políticos, económicos y sociales que han tenido lugar desde 1945, es decir, durante la Guerra Fría, el orden político surgido tras el hundimiento del comunismo y la posterior globalización.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12- - Adquirir conocimientos del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales complementarios a la titulación.		

CSV: 804155899114132812763 87 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	6	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	25	20
Visionado/audición de materiales	10	0
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	4	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	25	20
Tutoría individualizada	5	100
Actividades de formación y estudio personal	45	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	40.0	70.0
Trabajos académicos	20.0	50.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	10.0	40.0

NIVEL 2: Mundo actual II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	**RAMA**	**MATERIA**
Básica	Artes y Humanidades	Historia
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
6		
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

No	No
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG1.3. Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.

RA.CG3.1. Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.

RA.CE12.1. Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción a los principales debates políticos, económicos y socioculturales del mundo actual, que han tenido lugar desde 1945, analizados desde una perspectiva histórica. Se adoptarán diversos enfoques (nacional, global y comparado) con el objetivo de comprender los principales problemas a los que se enfrenta el presente profundizando en sus raíces históricas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE12- - Adquirir conocimientos del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales complementarios a la titulación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	6	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	25	20
Visionado/audición de materiales	10	0
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	4	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	25	20
Tutoría individualizada	5	100
Actividades de formación y estudio personal	45	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	40.0	70.0
Trabajos académicos	20.0	50.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	10.0	40.0

NIVEL 2: La Construcción de la Ciudad: Arquitectura y urbanismo

CSV: 804155899114132812763 87 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	**RAMA**	**MATERIA**
Básica	Artes y Humanidades	Arte
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
6		
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.
RA.CG1.2 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA.CG3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
RA.CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Temas y reflexiones sobre arquitectura y urbanismo, especialmente sobre la naturaleza y las transformaciones urbanísticas y las creaciones arquitectónicas en el ámbito de la ciudad como escenario de la cultura occidental a través de los principales ejemplos desde la antigüedad a la actualidad. La asignatura pone el énfasis en las cuestiones relativas a los conceptos de ciudad y de espacio urbano y enseña a diferenciar sus tipologías, evolución, lenguajes y propuestas cambiantes mediante la búsqueda de información y el estudio y aplicación de modelos teóricos y reales. El estudiante alcanza una serie de competencias que le serán de gran utilidad en la práctica profesional de la Historia del Arte, dada la importante presencia de contenidos sobre historia de la arquitectura y de sus autores y en el debate teórico y su aplicación en el marco de las ciudades y sociedades.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	36	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	30	50
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	40	10
Participación en debates, seminarios,etc.	10	50
Visionado/audición de materiales	20	20
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Tutoría individualizada	10	50

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Aula invertida
Tareas integradas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	40.0	60.0
Trabajos académicos	30.0	60.0
Participación en clase	10.0	30.0

NIVEL 2: Iconografía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	**RAMA**	**MATERIA**
Básica	Artes y Humanidades	Arte
ECTS NIVEL2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
		6
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG1.3 Leer, comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina y de otras ciencias afines.

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

RA.CG3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.
RA.CG7.3 Analizar la pertinencia de las hipótesis propuestas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La asignatura estudia el concepto de mito y sus tipos fundamentales aparecidos en la antigüedad clásica griega y romana, así como el origen y desarrollo de los programas iconográficos del cristianismo y la representación de todos ellos. La materia propone el análisis, a través de estas dos grandes etapas culturales de la humanidad en Occidente, de los elementos básicos que forman parte de la producción artística a través del conocimiento de los distintos lenguajes paganos y cristianos y su plasmación en las artes. Al mismo tiempo, estos contenidos sirven de marco de referencia para abordar el aprendizaje instrumental de la iconografía como método de la historia del arte destinado a identificar e interpretar el significado de las imágenes, punto de partida del estudio de la asignatura. Su estudio se propone a partir de la consecución de los dos objetivos básicos: la adquisición de conocimientos teóricos relacionados con asuntos fundamentales de la mitología clásica y el cristianismo y, por otra parte, el aprendizaje de la habilidad de la mitología clásica y el cristianismo y de su comentario correspondiente, competencias básicas que son aplicadas al rendimiento de la práctica profesional de la Historia del Arte en el ámbito de la conservación, el conocimiento y la difusión del arte.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

CG7- - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	25	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	40	10
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	5	50
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	5	100
Tutoría individualizada	5	50
Actividades de formación y estudio personal	40	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	35.0	70.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	35.0	60.0
Participación en clase	5.0	30.0

CSV: 804155899114132812763387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

NIVEL 2: Filosofía política I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	**RAMA**	**MATERIA**
Básica	Artes y Humanidades	Filosofía
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
		6
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

CG7/RA1. Analizar críticamente los problemas planteados e identificar claramente la cuestión o cuestiones a solucionar.												
CG7/RA.3. Analizar la pertinencia de las hipótesis propuestas.												
CG2/RA.2. Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.												
CE13/RA.1. Estar familiarizado con los principales problemas y teorías de las diversas disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales.												

5.5.1.3 CONTENIDOS
Comentario y análisis de algunos de los textos más relevantes de la historia del pensamiento político occidental y de las doctrinas filosóficas que los inspiraron y que, a su vez, hayan podido propiciar.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta
CG7- - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE13- - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias Humanas y Sociales.
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

CSV: 804155899114132812763387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	45	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	20	0
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	10	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	4	100
Tutoría individualizada	3	100
Actividades de formación y estudio personal	68	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	60.0	80.0
Exposiciones orales	0.0	20.0
Trabajos académicos	0.0	20.0
Participación en clase	0.0	20.0

5.5 NIVEL 1: M2 Diacrónico
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1
NIVEL 2: Prehistoria I
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

RA.CG1.3. Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA.CG2.2. Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.
RA.CE1.3. Identificar las continuidades y las discontinuidades entre las diferentes culturas del pasado.
RA.CE2.1. Ubicar las culturas del pasado en los territorios donde se desarrollaron.
RA.CE3.3. Conocer la cultura material del pasado y ubicarla cronológicamente.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción al marco ambiental y cronológico de la Prehistoria, a los aspectos sociales, técnicos y económicos de las comunidades prehistóricas y a las metodologías básicas para entender su evolución y distribución en el tiempo y en el espacio, desde los primeros humanos hasta el final del Paleolítico.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Describir y explicar la estructura diacrónica general del pasado

CE2- - Dominar las coordenadas históricas espaciales y temporales y los conceptos temáticos propios de las ciencias históricas

CE3- - Familiarizarse con los aspectos específicos de uno o más periodos históricos con sus continuidades y discontinuidades

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	27	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	10	100
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	8	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Tutoría individualizada	2	100
Actividades de formación y estudio personal	100	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	55.0	70.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	25.0	40.0
Participación en clase	5.0	20.0

NIVEL 2: Prehistoria II

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CSV: 804155899114132812763 87 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG1.3. Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.

RA.CG2.2. Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.

RA.CE1.2. Comprender las cambios y las continuidades que dan lugar a las periodizaciones.

RA.CE2.2. Ubicar las culturas del pasado en los horizontes cronológicos donde se desarrollaron.

RA.CE3.3. Conocer la cultura material del pasado y ubicarla cronológicamente.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción al marco ambiental y cronológico de la Prehistoria reciente, a los aspectos sociales, culturales, técnicos y económicos de las comunidades prehistóricas, desde el Epipaleolítico hasta el inicio de la Edad de Hierro. El marco geográfico será esencialmente el europeo, pero se estudiarán también las principales manifestaciones de la Prehistoria reciente de los otros continentes.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Describir y explicar la estructura diacrónica general del pasado

CE2- - Dominar las coordenadas históricas espaciales y temporales y los conceptos temáticos propios de las ciencias históricas

CE3- - Familiarizarse con los aspectos específicos de uno o más periodos históricos con sus continuidades y discontinuidades

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	27	100

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	10	100
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	8	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Tutoría individualizada	2	100
Actividades de formación y estudio personal	100	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	55.0	70.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	25.0	40.0
Participación en clase	5.0	20.0

NIVEL 2: Historia Antigua I

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.

RA.CG2.3 Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción.

RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.

RA.CE1.3 Identificar las continuidades y las discontinuidades entre las diferentes culturas del pasado.

RA.CE3.2 Contextualizar las cuestiones clave de un fenómeno histórico desde una perspectiva crítica.

5.5.1.3 CONTENIDOS

CSV: 804155899114132812763387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Estudio del pasado humano durante la Antigüedad: de Oriente Próximo al Mediterráneo occidental y de los orígenes de los estados antiguos a finales del Imperio romano de Occidente. Se pondrá énfasis en las fuentes y la cronología de sus culturas así como aspectos vinculados a su estructura social y económica.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1- - Describir y explicar la estructura diacrónica general del pasado
CE3- - Familiarizarse con los aspectos específicos de uno o más periodos históricos con sus continuidades y discontinuidades

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	39	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	15	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	6	100
Actividades de formación y estudio personal	90	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	80.0
Trabajos académicos	20.0	80.0

NIVEL 2: Historia Antigua II

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.

RA.CG2.3 Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción.

RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.

RA.CE1.3 Identificar las continuidades y las discontinuidades entre las diferentes culturas del pasado.

RA.CE3.2 Contextualizar las cuestiones clave de un fenómeno histórico desde una perspectiva crítica.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio del pasado humano durante la antigüedad: de Oriente Próximo al Mediterráneo occidental y de los orígenes de los estados antiguos a finales del Imperio romano de Occidente. Se pondrá énfasis en la estructura política y su vinculación con la sociedad, así como en determinados aspectos culturales y religiosos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Describir y explicar la estructura diacrónica general del pasado

CE3- - Familiarizarse con los aspectos específicos de uno o más periodos históricos con sus continuidades y discontinuidades

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	39	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	15	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	6	100
Actividades de formación y estudio personal	90	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	80.0

CSV: 804155899114132812763387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Trabajos académicos	20.0	80.0
NIVEL 2: Historia Medieval I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
		6
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

RA.CG3.3	Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.							
RA.CG4.1	Leer bibliografía y/o interpretar datos en alguna tercera lengua.							
RA.CG2.2	Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.							
RA.CE8.3	Discutir e interpretar críticamente los documentos históricos de una época determinada.							
RA.CE3.1	Comprender los principales procesos de un período histórico.							

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio del pasado humano en sus diversos aspectos (económicos, sociales, políticos y culturales) durante la Alta Edad Media (siglos V-X), con especial referencia a la Historia Medieval de Europa occidental después del fin del imperio romano de occidente y hasta la descomposición del imperio carolingio.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

CG4- - Saber utilizar alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en el ámbito de su especialidad.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3- - Familiarizarse con los aspectos específicos de uno o más periodos históricos con sus continuidades y discontinuidades

CE8- - Identificar, localizar, discutir e interpretar críticamente las fuentes de la disciplina

CSV: 804155899114132812763 87 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	36	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	20	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	30	10
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	23	10
Participación en debates, seminarios,etc.	8	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Tutoría individualizada	2	100
Actividades de formación y estudio personal	28	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	60.0	70.0
Trabajos académicos	20.0	30.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	10.0	20.0

NIVEL 2: Historia Medieval II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
6		
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

CSV: 804155899114134281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG3.3	Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.				
RA.CG1.3	Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.				
RA.CG2.2	Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.				
RA.CE3.1	Comprender los principales procesos de un período histórico.				
RA.CE4.3	Evaluar y describir críticamente la información histórica e historiográfica.				

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio del pasado humano en sus diversos aspectos (económicos, sociales, políticos y culturales) durante la Baja Edad Media (siglos XI-XV), con especial referencia a la Historia Medieval de la Europa feudal y del Mediterráneo en los contextos de expansión y crisis.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3- - Familiarizarse con los aspectos específicos de uno o más periodos históricos con sus continuidades y discontinuidades

CE4- - Usar los instrumentos de recopilación de información propios de la disciplina (catálogos bibliográficos, guías, inventarios de archivos, bases de datos electrónicas) y desarrollar la capacidad para detectar y extraer información relevante y significativa de estas fuentes.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	36	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	20	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	30	10
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	23	10
Participación en debates, seminarios,etc.	8	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Tutoría individualizada	2	100
Actividades de formación y estudio personal	28	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

CSV: 804155899114132812763 87 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Pruebas escritas	60.0	70.0
Trabajos académicos	20.0	30.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	10.0	20.0

NIVEL 2: Historia Moderna I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
		6
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.

RA.CG3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.

RA.CG5.1 Participar en el trabajo de grupo y la toma de decisiones colectivas, teniendo en cuenta que el interés del equipo va por delante de los intereses de los miembros que lo componen.

RA.CE3.1 Comprender los principales procesos de un período histórico.

RA.CE6.3 Conocer los debates interpretativos suscitados en la historiografía.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción general a la historia del período (1450-1650) y a sus diferentes vertientes: economía, política, sociedad, religión, cultura. Iniciación paralela a la historiografía del período mediante la presentación de referencias básicas y el análisis de cuestiones de periodificación, vocabulario y conceptualización.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG5- - Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CSV: 804155899114132812763 87 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CE3- - Familiarizarse con los aspectos específicos de uno o más periodos históricos con sus continuidades y discontinuidades		
CE6- - Identificar la evolución y los principales debates, teóricos y metodológicos, de la disciplina y de las ciencias sociales en general, con especial atención a los estudios de las mujeres.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	40	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	2	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	25	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	6	100
Tutoría individualizada	2	50
Actividades de formación y estudio personal	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	50.0	60.0
Trabajos académicos	20.0	20.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	20.0	30.0
NIVEL 2: Historia Moderna II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
6		
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.

RA.CG3.1 Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.

RA.CG5.1 Participar en el trabajo de grupo y la toma de decisiones colectivas, teniendo en cuenta que el interés del equipo va por delante de los intereses de los miembros que lo componen.

RA.CE3.1 Comprender los principales procesos de un período histórico.

RA.CE6.3 Conocer los debates interpretativos suscitados en la historiografía.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción general a la historia del período (1648-1789) y a sus diferentes vertientes: economía, política, sociedad, religión, cultura. Iniciación paralela a la historiografía del período mediante la presentación de referencias básicas y el análisis de cuestiones de periodificación, vocabulario y conceptualización.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG5- - Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3- - Familiarizarse con los aspectos específicos de uno o más periodos históricos con sus continuidades y discontinuidades

CE6- - Identificar la evolución y los principales debates, teóricos y metodológicos, de la disciplina y de las ciencias sociales en general, con especial atención a los estudios de las mujeres.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	40	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	2	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	25	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	6	100
Tutoría individualizada	2	50
Actividades de formación y estudio personal	75	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	50.0	60.0
Trabajos académicos	20.0	30.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	20.0	30.0

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

NIVEL 2: Historia contemporánea I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
		6
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.3. Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.		
RA.CG2.2. Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.		
RA.CG3.1. Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.		
RA.CE1.2. Comprender las cambios y las continuidades que dan lugar a las periodizaciones.		
RA.CE3.2. Contextualizar las cuestiones clave de un fenómeno histórico desde una perspectiva crítica.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Aproximación a las grandes líneas de evolución de la vida económica y sociocultural mundial, así como a sus características políticas, del período que va desde 1776 a 1871, es decir, desde las revoluciones americana y francesa hasta la Comuna de París.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1- - Describir y explicar la estructura diacrónica general del pasado		
CE3- - Familiarizarse con los aspectos específicos de uno o más periodos históricos con sus continuidades y discontinuidades		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**

CSV: 804155899114134281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	6	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	25	20
Visionado/audición de materiales	10	0
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	4	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	25	20
Tutoría individualizada	5	100
Actividades de formación y estudio personal	45	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	40.0	70.0
Trabajos académicos	20.0	50.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	10.0	40.0

NIVEL 2: Historia contemporánea II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
6		
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

RA.CG1.3. Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA.CG2.2. Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.
RA.CG3.1. Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.
RA.CE1.2. Comprender las cambios y las continuidades que dan lugar a las periodizaciones.
RA.CE3.2. Contextualizar las cuestiones clave de un fenómeno histórico desde una perspectiva crítica.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Aproximación a las grandes líneas de evolución de la vida económica y sociocultural mundial, así como a sus características políticas, del período que va desde 1871 a 1945, es decir, desde la Comuna de París hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Describir y explicar la estructura diacrónica general del pasado

CE3- - Familiarizarse con los aspectos específicos de uno o más periodos históricos con sus continuidades y discontinuidades

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	6	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	25	20
Visionado/audición de materiales	10	0
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	4	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	25	20
Tutoría individualizada	5	100
Actividades de formación y estudio personal	45	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	40.0	70.0
Trabajos académicos	20.0	50.0

CSV: 804155899114132812763 87 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	10.0	40.0

5.5 NIVEL 1: M3 España y América		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Al-Andalus y los reinos cristianos medievales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
	6	
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG3.2	Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.								
RA.CG5.3	Desarrollar aptitudes de organización, coordinación y planificación, en el trabajo individual y en equipo.								
RA.CE3.2	Contextualizar las cuestiones clave de un fenómeno histórico desde una perspectiva crítica.								
RA.CE9.3	Ubicar y contextualitzar los procesos históricos de la historia de Cataluña y de la de España y analizarlos desde una perspectiva crítica.								

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio de al-Andalus, desde la conquista hasta la época de los reinos de taifas, y los reinos cristianos del norte de la Península Ibérica, del siglo VIII al XIII. Se analizan las dinámicas políticas, religiosas, sociales y económicas, con especial atención a las fuentes escritas, arqueológicas y artísticas de los distintos ámbitos políticos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG5- - Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CSV: 804155899114132812763 87 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CE3- - Familiarizarse con los aspectos específicos de uno o más periodos históricos con sus continuidades y discontinuidades		
CE9- - Contextualizar los procesos históricos y analizarlos desde una perspectiva crítica		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	26	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	13	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	10
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	38	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Tutoría individualizada	3	100
Actividades de formación y estudio personal	47	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	60.0	70.0
Trabajos académicos	20.0	30.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	10.0	20.0
NIVEL 2: La monarquía hispánica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
		6
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ITALIANO	OTRAS
No	No
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.
RA.CG2.3 Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción.
RA.CG5.1 Participar en el trabajo de grupo y la toma de decisiones colectivas, teniendo en cuenta que el interés del equipo va por delante de los intereses de los miembros que lo componen.
RA.CE1.2 Comprender las cambios y las continuidades que dan lugar a las periodizaciones.
RA.CE2.2 Ubicar las culturas del pasado en los horizontes cronológicos donde se desarrollaron.
RA.CE7.2 Sintetizar y explicar los grandes temas de debate historiográfico.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción a la Historia moderna de España, desde el reinado de los Reyes Católicos hasta la muerte de Carles III de Borbón. Estudio de su evolución histórica, fijando las características político-institucionales, socio-económicas y culturales del período.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta

CG5- - Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1- - Describir y explicar la estructura diacrónica general del pasado

CE2- - Dominar las coordenadas históricas espaciales y temporales y los conceptos temáticos propios de las ciencias históricas

CE7- - Formular y exponer argumentos historiográficos (por escrito, oralmente o mediante otros medios de comunicación) con claridad, coherencia y según los cánones académicos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	40	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	12	20
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	6	100
Tutoría individualizada	2	50
Actividades de formación y estudio personal	70	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	50.0	70.0

CSV: 804155899114134281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	30.0	50.0

NIVEL 2: España contemporánea		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
		6
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información. Identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso		
RA.CG2 3 Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción		
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito		
RA.CE1.2 Comprender las cambios y las continuidades que dan lugar a las periodizaciones.		
RA.CE7.3 Contextualizar i discutir críticamente los textos y conocimientos historiográficos.		
RA.CE11.3 Reconocer la importancia de la aportación de las mujeres a lo largo de la historia, para tomar conciencia de su valor y favorecer conductas igualitarias.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Visión panorámica de la evolución histórica de España, desde la Guerra de la Independencia hasta la transición democrática (1982). Se destacarán los principales hechos de la historia política, económica, social y cultural a la luz de los principales debates historiográficos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1- - Describir y explicar la estructura diacrónica general del pasado		

CSV: 804155899114132812763 87 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CE7- - Formular y exponer argumentos historiográficos (por escrito, oralmente o mediante otros medios de comunicación) con claridad, coherencia y según los cánones académicos		
CE11- - Identificar y valorar la aportación de las mujeres a la construcción histórica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	15	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	30	0
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	15	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	5	100
Tutoría individualizada	5	100
Actividades de formación y estudio personal	50	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	20.0	40.0
Trabajos académicos	40.0	60.0
Participación en clase	0.0	20.0
NIVEL 2: Conquista y colonización de América		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
	6	
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

CSV: 804155899114134281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
RA.CCG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
RA.CE6.1 Comprender y argumentar los principales debates teóricos y metodológicos de la disciplina.
RA.CE8.3 Discutir e interpretar críticamente los documentos históricos de una época determinada.
5.5.1.3 CONTENIDOS
Análisis de los cambios sociales, políticos y económicos que comportó para las sociedades aborígenes americanas la conquista europea, con especial atención a la conquista hispana, y la posterior organización y consolidación de las sociedades coloniales.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE6- - Identificar la evolución y los principales debates, teóricos y metodológicos, de la disciplina y de las ciencias sociales en general, con especial atención a los estudios de las mujeres.
CE8- - Identificar, localizar, discutir e interpretar críticamente las fuentes de la disciplina

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	21	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	21	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	100	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	5	100
Tutoría individualizada	3	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos académicos	50.0	50.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	50.0	50.0

NIVEL 2: Historia contemporánea de América	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	
CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
6		
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.

RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.

RA.CG6.2 ~~Valorar positivamente la diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza personal y colectiva.~~ Valorar positivamente la diversidad cultural, lingüística y de género como fuente de riqueza personal y colectiva.

RA.CE6.1 ~~Comprender y argumentar los principales debates teóricos y metodológicos de la disciplina.~~ Comprender y argumentar los principales debates teóricos y metodológicos de la disciplina, con especial atención a los de los estudios de las mujeres.

RA.CE9.1 Contextualizar los procesos y fenómenos históricos de carácter social, económico y teconológico.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio de la Historia contemporánea de América centrada en: los cambios en la realidad social (crecimiento demográfico, migraciones, ruralidad y urbanización); las causas de la desigualdad socioeconómica, étnica, religiosa y cultural; la cultura y la praxis política, y los modelos económicos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

CG6- - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE6- - Identificar la evolución y los principales debates, teóricos y metodológicos, de la disciplina y de las ciencias sociales en general, con especial atención a los estudios de las mujeres.

CE9- - Contextualizar los procesos históricos y analizarlos desde una perspectiva crítica

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	21	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	21	100

CSV: 804155899114132812763387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	100	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	5	100
Tutoría individualizada	3	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos académicos	40.0	60.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	40.0	60.0

5.5 NIVEL 1: M4 Metodológico

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Paleografía y Diplomática

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
	6	
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG3.1. Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.

RA.CG7.2. Extraer conclusiones propias a partir de unos indicadores, unos datos o un contexto determinados.

RA.CE4.2. Extraer i recopilar información històrica a través de la documentación.

RA.CE5.1. ~~Razonar las bases teóricas de la disciplina y de sus principales ciencias auxiliares.~~ Razonar las bases teóricas de la disciplina.

RA.CE8.3. Discutir e interpretar críticamente los documentos históricos de una época determinada.

RA.CE10.3. Leer e interpretar críticamente documentación de archivo escrita en catalán y en castellano.

5.5.1.3 CONTENIDOS

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Asignatura de introducción a la Paleografía y a la Diplomática que combina el acercamiento a las fuentes históricas escritas con el conocimiento de las diferentes metodologías de las dos disciplinas. En relación a la Paleografía, se imparte un estudio general de la cultura escrita desde la Antigüedad tardía hasta la Edad Moderna. Y en relación con la Diplomática, se estudian los principales centros productores de documentos de estos períodos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

CG7- - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4- - Usar los instrumentos de recopilación de información propios de la disciplina (catálogos bibliográficos, guías, inventarios de archivos, bases de datos electrónicas) y desarrollar la capacidad para detectar y extraer información relevante y significativa de estas fuentes.

CE5- - Identificar las bases teóricas de la disciplina.

CE8- - Identificar, localizar, discutir e interpretar críticamente las fuentes de la disciplina

CE10- - Poseer un dominio básico de las metodologías propias de las ciencias históricas

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	26	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	12	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	24	30
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	8	0
Visionado/audición de materiales	4	25
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	6	100
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	12	50
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	11	100
Tutoría individualizada	3	100
Actividades de formación y estudio personal	44	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	40.0	60.0
Trabajos académicos	15.0	35.0

CSV: 804155899114132812763 87 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	20.0	40.0
Participación en clase	5.0	25.0

NIVEL 2: Archivos y fuentes documentales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
		6
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.			
RA.CG5.3 Desarrollar aptitudes de organización, coordinación y planificación, en el trabajo individual y en equipo.			
RA.CG6.1 Conocer y aplicar los compromisos éticos implícitos tanto en la actividad académica como en la práctica profesional.			
RA.CE4.2 Extraer i recopilar información històrica a través de la documentación			
RA.CE8.1 Identificar y evaluar las fuentes principales para el conocimiento de la disciplina.			
RA.CE10.3 Leer e interpretar críticamente documentación de archivo escrita en catalán y en castellano.			

5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción general a las principales tipologías documentales utilizadas en la investigación histórica y a sus pautas de interpretación y análisis, así como al sistema de archivos y bibliotecas que las protege, custodia y pone a disposición pública, con especial énfasis en su acceso digital.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG5- - Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación

CG6- - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CSV: 804155899114132812763 87 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CE4- - Usar los instrumentos de recopilación de información propios de la disciplina (catálogos bibliográficos, guías, inventarios de archivos, bases de datos electrónicas) y desarrollar la capacidad para detectar y extraer información relevante y significativa de estas fuentes.		
CE8- - Identificar, localizar, discutir e interpretar críticamente las fuentes de la disciplina		
CE10- - Poseer un dominio básico de las metodologías propias de las ciencias históricas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	20	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	60	30
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	40	0
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	5	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	25	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	10.0	50.0
Trabajos académicos	20.0	60.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	30.0	70.0
NIVEL 2: Métodos y técnicas de la Arqueología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
		6
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

CSV: 804155899114132812763387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.

RA.CG2.3 Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción.

RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.

RA.CE5.3 Identificar los conceptos claves de la Arqueología y comprender su carácter multidisciplinario.

RA.CE6.1 ~~Comprender y argumentar los principales debates teóricos y metodológicos de la disciplina.~~ Comprender y argumentar los principales debates teóricos y metodológicos de la disciplina, con especial atención a los de los estudios de las mujeres.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Se estudiarán los principales métodos y técnicas empleados por la Arqueología para identificar, registrar, datar e interpretar los restos materiales del pasado, tanto aquellos de origen antrópico como natural. Se pondrá especial énfasis en las principales metodologías del trabajo de campo de la disciplina.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE5- - Identificar las bases teóricas de la disciplina.

CE6- - Identificar la evolución y los principales debates, teóricos y metodológicos, de la disciplina y de las ciencias sociales en general, con especial atención a los estudios de las mujeres.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	21	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	21	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	25	0
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	5	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Actividades de formación y estudio personal	75	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	70.0

NIVEL 2: Historia y estudios de las mujeres

CSV: 804155899114132812763 87 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
6		
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG2.3. Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción.			
RA.CG3.3. Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.			
RA.CG8.3. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo partiendo del análisis de las propias experiencias.			
RA.CE5.1. ~~Razonar las bases teóricas de la disciplina y de sus principales ciencias auxiliares.~~ Razonar las bases teóricas de la disciplina.			
RA.CE6.1. ~~Comprender y argumentar los principales debates teóricos y metodológicos de la disciplina.~~ Comprender y argumentar los principales debates teóricos y metodológicos de la disciplina, con especial atención a los de los estudios de las mujeres.			
RA.CE11.2. ~~Argumentar críticamente el que comportaba ser mujer o ser hombre en un determinado período histórico o el que comporta actualmente.~~ Argumentar críticamente el que comportaba ser mujer en un determinado período histórico o el que comporta actualmente.			

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio del pasado de mujeres y de hombres ocupándose de los diversos aspectos de sus vidas y obras al largo de la historia, para mostrar como la historia de las mujeres es una historia discontinua, pero una historia con una genealogía muy clara, que hay que estudiar y sobre la que deben reflexionar las historiadoras y los historiadores. Por otro lado, también se dice claramente que la historia es una historia de mujeres y de hombres porque comparten el mismo mundo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

CG8- - Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE5- - Identificar las bases teóricas de la disciplina.

CE6- - Identificar la evolución y los principales debates, teóricos y metodológicos, de la disciplina y de las ciencias sociales en general, con especial atención a los estudios de las mujeres.

CE11- - Identificar y valorar la aportación de las mujeres a la construcción histórica.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	24	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	26	20
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	19	0
Participación en debates, seminarios,etc.	10	100
Visionado/audición de materiales	6	0
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	6	100
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	4	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Tutoría individualizada	2	100
Actividades de formación y estudio personal	50	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)
Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exposiciones orales	10.0	30.0
Trabajos académicos	10.0	30.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	50.0	70.0

NIVEL 2: Herramientas informáticas para la investigación en Historia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG1.2 Seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación más adecuadas a los objetivos que se persigan (personales y profesionales).
RA.CG5.3 Desarrollar aptitudes de organización, coordinación y planificación, en el trabajo individual y en equipo.
RA.CE4.1 Identificar y usar adecuadamente los principales instrumentos de recopilación de información.
RA.CE10.1 Usar y analizar adecuadamente métodos de análisis de carácter cualitativo o cuantitativo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción a distintas herramientas informáticas usuales en la investigación histórica, principalmente hojas de cálculo y gestores de bases de datos relacionales. Se pretende que el alumno adquiera una cierta habilidad en el manejo de dichas herramientas y que las aplique al tratamiento de datos procedentes de la documentación histórica, teniendo presentes los problemas específicos que esta plantea.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG5- - Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4- - Usar los instrumentos de recopilación de información propios de la disciplina (catálogos bibliográficos, guías, inventarios de archivos, bases de datos electrónicas) y desarrollar la capacidad para detectar y extraer información relevante y significativa de estas fuentes.

CE10- - Poseer un dominio básico de las metodologías propias de las ciencias históricas

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	20	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	50	40
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	25	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	25	20

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	40.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	40.0	60.0

5.5 NIVEL 1: M5 Historiográfico

CSV: 804155899114132812763 87 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Historiografía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**
6		
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG2.3 Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción.		
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
RA.CE5.1 ~~Razonar las bases teóricas de la disciplina y de sus principales ciencias auxiliares.~~ Razonar las bases teóricas de la disciplina.		
RA.CE7.2 Sintetizar y explicar los grandes temas de debate historiográfico.		
RA.CE11.3 Reconocer la importancia de la aportación de las mujeres a lo largo de la historia, para tomar conciencia de su valor y favorecer conductas igualitarias.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Introducción a las principales corrientes historiográficas, actuales e históricas, que han conformado el saber de las ciencias históricas. Se pondrá especial énfasis en las corrientes surgidas a partir del siglo XX, coincidiendo con la profesionalización de la Historia y la Arqueología.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE5- - Identificar las bases teóricas de la disciplina.		
CE7- - Formular y exponer argumentos historiográficos (por escrito, oralmente o mediante otros medios de comunicación) con claridad, coherencia y según los cánones académicos		
CE11- - Identificar y valorar la aportación de las mujeres a la construcción histórica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	15	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	75	33
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	11	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	5	100
Actividades de formación y estudio personal	44	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

Tareas integradas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	90.0

5.5 NIVEL 1: M6 Optativo

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Evolución humana

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Arqueología, Prehistoria e Historia Antigua

Mención en Historia global

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG2.3. Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción.

RA.CG3.3. Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.

RA.CE12.1. Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El objetivo de la asignatura es describir y comprender la evolución humana, desde la adquisición del bipedismo hasta la aparición y dispersión de los humanos modernos, contextualizándola dentro del orden de los primates y paralelizándola con los periodos culturales de la Prehistoria.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

CSV: 804155899114132812763 87 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12- - Adquirir conocimientos del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales complementarios a la titulación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	34	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	3	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	0
Visionado/audición de materiales	3	100
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	8	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Tutoría individualizada	2	100
Actividades de formación y estudio personal	77	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
Enseñanza personalizada		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	60.0	70.0
Trabajos académicos	20.0	30.0
Participación en clase	10.0	20.0
NIVEL 2: Prehistoria reciente de la Península Ibérica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Arqueología, Prehistoria e Historia Antigua		
Mención en Historia de Cataluña		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

RA.CG2.3. Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción.				
RA.CG3.1. Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.				
RA.CE12.1. Dominar conocimientos procedentes de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales que sean relevantes para el análisis y la comprensión de los problemas propios.				

5.5.1.3 CONTENIDOS

Aproximación a la Prehistoria reciente de la Península Ibérica, des del Epipaleolítico hasta la Primera Edad del Hierro, incidiendo en los aspectos sociales, culturales, técnicos y económicos de las comunidades humanas y en su contexto cronológico y ambiental. El arte prehistórico tendrá un especial protagonismo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE12- - Adquirir conocimientos del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales complementarios a la titulación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	34	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	3	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	14	0
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	4	50
Visionado/audición de materiales	4	50
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	15	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Tutoría individualizada	2	100
Actividades de formación y estudio personal	75	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

Enseñanza personalizada

CSV: 804155899114132812763387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	60.0	70.0
Trabajos académicos	20.0	30.0
Participación en clase	10.0	20.0

NIVEL 2: Protohistoria e Historia antigua de la Península Ibérica mediterránea		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Arqueología, Prehistoria e Historia Antigua		
Mención en Historia de Cataluña		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
RA.CE3.3 Conocer la cultura material del pasado y ubicarla cronológicamente.
RA.CE8.1 Identificar y evaluar las fuentes principales para el conocimiento de la disciplina.
RA.CE9.1 Contextualizar los procesos y fenómenos históricos de carácter social, económico y teconológico.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio de la Protohistoria, especialmente de la cultura ibérica, la presencia griega y fenopúnica, la conquista romana y la romanización de la franja mediterránea de la península Ibérica

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3- - Familiarizarse con los aspectos específicos de uno o más periodos históricos con sus continuidades y discontinuidades

CE8- - Identificar, localizar, discutir e interpretar críticamente las fuentes de la disciplina

CE9- - Contextualizar los procesos históricos y analizarlos desde una perspectiva crítica

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

CSV: 804155899114132812763387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	20	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	19	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	25	0
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	4	100
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	3	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	2	100
Actividades de formación y estudio personal	77	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Aula invertida
Tareas integradas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	80.0
Trabajos académicos	20.0	80.0

NIVEL 2: Arqueología romana		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES
Mención en Arqueología, Prehistoria e Historia Antigua
Mención en Historia global
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
RA.CE3.3 Conocer la cultura material del pasado y ubicarla cronológicamente.
RA.CE8.1 Identificar y evaluar las fuentes principales para el conocimiento de la disciplina.

CSV: 804155899114132812763387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

RA.CE9.1 Contextualizar los procesos y fenómenos históricos de carácter social, económico y teconológico.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio de las principales manifestaciones materiales, tanto inmuebles como muebles, de la antigua sociedad romana. Se realizará un análisis de las principales tipologías urbanísticas y arquitectónicas, con sus manifestaciones muebles vinculadas, y sus implicaciones sociales y económicas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3- - Familiarizarse con los aspectos específicos de uno o más periodos históricos con sus continuidades y discontinuidades

CE8- - Identificar, localizar, discutir e interpretar críticamente las fuentes de la disciplina

CE9- - Contextualizar los procesos históricos y analizarlos desde una perspectiva crítica

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	20	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	19	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	25	0
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	4	100
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	3	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	2	100
Actividades de formación y estudio personal	77	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

Tareas integradas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	80.0
Trabajos académicos	20.0	80.0

NIVEL 2: Historia social de la Cataluña medieval

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Historia social y económica

Mención en Historia de Cataluña

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG1.1	Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.
RA.CG5.1	Participar en el trabajo de grupo y la toma de decisiones colectivas, teniendo en cuenta que el interés del equipo va por delante de los intereses de los miembros que lo componen.
RA.CE9.1	Contextualizar los procesos y fenómenos históricos de carácter social, económico y teconológico.
RA.CE3.2	Contextualizar las cuestiones clave de un fenómeno histórico desde una perspectiva crítica.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio y análisis de las diferentes problemáticas relevantes de la Historia social de la Cataluña medieval, con una especial atención a la historiografía catalana, a los debates históricos internacionales, y a las fuentes documentales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG5- - Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3- - Familiarizarse con los aspectos específicos de uno o más periodos históricos con sus continuidades y discontinuidades

CE9- - Contextualizar los procesos históricos y analizarlos desde una perspectiva crítica

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	28	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	15	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	10
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	38	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100

CSV: 804155899114132812763387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Tutoría individualizada	3	100
Actividades de formación y estudio personal	43	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)

Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	70.0
Trabajos académicos	20.0	30.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	10.0	20.0

NIVEL 2: El Mediterráneo medieval

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Historia social y económica

Mención en Historia global

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG1.3	Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA.CG3.2	Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
RA.CE3.2	Contextualizar las cuestiones clave de un fenómeno histórico desde una perspectiva crítica.
RA.CE9.1	Contextualizar los procesos y fenómenos históricos de carácter social, económico y teconológico.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Evolución histórica de las regiones del Mediterráneo y sus relaciones económicas y sociales durante la edad media, con una especial atención al desarrollo comercial y urbano, a partir de la época de las cruzadas y hasta la caída de Constantinopla.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CSV: 804155899114132812763387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12- - Adquirir conocimientos del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales complementarios a la titulación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	24	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	12	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	21	10
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	45	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Actividades de formación y estudio personal	45	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
Enseñanza personalizada		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	60.0	70.0
Trabajos académicos	20.0	30.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	10.0	20.0
NIVEL 2: Historia de los judíos en la Edad Media		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Historia social y económica		
Mención en Historia global		

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG6.2	~~Valorar positivamente la diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza personal y colectiva.~~ Valorar positivamente la diversidad cultural, lingüística y de género como fuente de riqueza personal y colectiva.
RA.CE6.2	Comprender que todo cambio de paradigma historiográfico implica la renovación de métodos y la búsqueda de nuevas fuentes documentales .
RA.CE9.2	Contextualizar los procesos y fenómenos históricos políticos y culturales de larga duración.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Historia de la formación de las comunidades de la diáspora y su desarrollo en las sociedades medievales en Europa y en el Islam. Se analiza la estructura de las comunidades judías en sus dimensiones política, cultural, económica y social, con especial referencia a las relaciones de género.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG6- - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE6- - Identificar la evolución y los principales debates, teóricos y metodológicos, de la disciplina y de las ciencias sociales en general, con especial atención a los estudios de las mujeres.

CE9- - Contextualizar los procesos históricos y analizarlos desde una perspectiva crítica

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	15	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	6	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	11	10
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	20	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Actividades de formación y estudio personal	20	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

Enseñanza personalizada

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	70.0
Trabajos académicos	20.0	30.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	10.0	20.0

NIVEL 2: Mudéjares en la Corona de Aragón

CSV: 804155899114132812763 87 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES
Mención en Historia social y económica
Mención en Historia de Cataluña
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG6.2	~~Valorar positivamente la diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza personal y colectiva.~~ Valorar positivamente la diversidad cultural, lingüística y de género como fuente de riqueza personal y colectiva.
RA.CE6.2	Comprender que todo cambio de paradigma historiográfico implica la renovación de métodos y la búsqueda de nuevas fuentes documentales .
RA.CE9.2	Contextualizar los procesos y fenómenos históricos políticos y culturales de larga duración.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Análisis de las comunidades mudéjares en la Corona de Aragón desde sus orígenes, fruto de la conquista cristiana de Al-Ándalus, hasta su conversión forzosa a principios del siglo XV con especial interés en las relaciones con las sociedades cristianas dominantes.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG6- - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE6- - Identificar la evolución y los principales debates, teóricos y metodológicos, de la disciplina y de las ciencias sociales en general, con especial atención a los estudios de las mujeres.

CE9- - Contextualizar los procesos históricos y analizarlos desde una perspectiva crítica

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	15	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	6	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	11	10
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	20	0

CSV: 804155899114132812763387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Actividades de formación y estudio personal	20	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Aula invertida
Enseñanza personalizada

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	60.0	70.0
Trabajos académicos	20.0	30.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	10.0	20.0

NIVEL 2: Historia política y cultural de la época moderna

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Historia política y cultural
Mención en Historia global
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.
RA CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
RA CE3.2 Contextualizar las cuestiones clave de un fenómeno histórico desde una perspectiva crítica.
RA CE6.1 ~~Comprender y argumentar los principales debates teóricos y metodológicos de la disciplina.~~ Comprender y argumentar los principales debates teóricos y metodológicos de la disciplina, con especial atención a los de los estudios de las mujeres.
RA CE7.2 Sintetizar y explicar los grandes temas de debate historiográfico.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Historia política y cultural de la época moderna (siglos XVI-XVIII), centrada en los acontecimientos políticos, el pensamiento político y la sociabilidad cultural del período, y que toma como referencia los debates conceptuales e historiográficos más actuales de la disciplina.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CSV: 804155899114132812763387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12- - Adquirir conocimientos del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales complementarios a la titulación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	38	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	7	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	25	0
Tutoría individualizada	5	100
Actividades de formación y estudio personal	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	10.0	15.0
Exposiciones orales	20.0	25.0
Trabajos académicos	65.0	70.0
NIVEL 2: Seminario de Historia política y cultural de la Cataluña moderna		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Historia política y cultural		
Mención en Historia de Cataluña		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

RA CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA CG2.1 Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.
RA CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
RA CE3.2 Contextualizar las cuestiones clave de un fenómeno histórico desde una perspectiva crítica.
RA CE6.1 ~~Comprender y argumentar los principales debates teóricos y metodológicos de la disciplina.~~ Comprender y argumentar los principales debates teóricos y metodológicos de la disciplina, con especial atención a los de los estudios de las mujeres.
RA CE7.2 Sintetizar y explicar los grandes temas de debate historiográfico.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Historia política y cultural de Cataluña en la época moderna (siglos XVI-XVIII), centrada en los acontecimientos políticos, el pensamiento político y la sociabilidad cultural del período, y que toma como referencia los debates conceptuales e historiográficos más actuales de la disciplina.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3- - Familiarizarse con los aspectos específicos de uno o más periodos históricos con sus continuidades y discontinuidades

CE4- - Usar los instrumentos de recopilación de información propios de la disciplina (catálogos bibliográficos, guías, inventarios de archivos, bases de datos electrónicas) y desarrollar la capacidad para detectar y extraer información relevante y significativa de estas fuentes.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	15	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	9	0
Participación en debates, seminarios,etc.	6	100
Tutoría individualizada	3	100
Actividades de formación y estudio personal	42	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)

Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exposiciones orales	20.0	25.0
Trabajos académicos	75.0	80.0

NIVEL 2: Historia política y cultural de Cataluña en la época moderna

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Historia política y cultural		
Mención en Historia de Cataluña		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA CG2.1 Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.
RA CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
RA CE3.2 Contextualizar las cuestiones clave de un fenómeno histórico desde una perspectiva crítica.
RA CE6.1 ~~Comprender y argumentar los principales debates teóricos y metodológicos de la disciplina.~~ Comprender y argumentar los principales debates teóricos y metodológicos de la disciplina, con especial atención a los de los estudios de las mujeres.
RA CE7.2 Sintetizar y explicar los grandes temas de debate historiográfico.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Historia política y cultural de Cataluña en la época moderna (siglos XVI-XVIII), centrada en los acontecimientos políticos, el pensamiento político y la sociabilidad cultural del período, y que toma como referencia los debates conceptuales e historiográficos más actuales de la disciplina.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3- - Familiarizarse con los aspectos específicos de uno o más periodos históricos con sus continuidades y discontinuidades

CE6- - Identificar la evolución y los principales debates, teóricos y metodológicos, de la disciplina y de las ciencias sociales en general, con especial atención a los estudios de las mujeres.

CE7- - Formular y exponer argumentos historiográficos (por escrito, oralmente o mediante otros medios de comunicación) con claridad, coherencia y según los cánones académicos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	39	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	6	100

CSV: 804155899114132812763387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	25	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	6	100
Tutoría individualizada	2	100
Actividades de formación y estudio personal	72	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	10.0	15.0
Exposiciones orales	20.0	25.0
Trabajos académicos	65.0	70.0

NIVEL 2: Seminario de Historia política y cultural de la época moderna

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Historia política y cultural

Mención en Historia global

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.

RA CE3.2. Contextualizar las cuestiones clave de un fenómeno histórico desde una perspectiva crítica.

RA CE4.2 Extraer i recopilar información històrica a través de la documentación.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio de temáticas específicas de la Historia política y cultural de la época Moderna (siglos XVI-XVIII) mediante la presentación y el análisis de fuentes y documentos del período, la lectura y discusión de monografías y ensayos de referencia, y el debate de cuestiones terminológicas o conceptuales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3- - Familiarizarse con los aspectos específicos de uno o más periodos históricos con sus continuidades y discontinuidades		
CE4- - Usar los instrumentos de recopilación de información propios de la disciplina (catálogos bibliográficos, guías, inventarios de archivos, bases de datos electrónicas) y desarrollar la capacidad para detectar y extraer información relevante y significativa de estas fuentes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	15	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	9	0
Participación en debates, seminarios,etc.	6	100
Tutoría individualizada	3	100
Actividades de formación y estudio personal	42	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	20.0	25.0
Trabajos académicos	75.0	80.0
NIVEL 2: Historia política y cultural en la época contemporánea		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Historia política y cultural		
Mención en Historia global		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG4.1 Leer bibliografía y/o interpretar datos en alguna tercera lengua		
RA.CG7.1 Analizar críticamente los problemas planteados e idnetificar claramente la cuestión o cuestiones a solucionar		

CSV: 804155899114134281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

RA.CE6.2 Comprender que todo cambio de paradigma historiográfico implica la renovación de métodos y la búsqueda de nuevas fuentes documentales .
RA.CE10.1 Usar y analizar adecuadamente métodos de análisis de carácter cualitativo o cuantitativo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Presentación de los principales debates teóricos e historiográficos de la Historia política y cultural de la época contemporánea desde una perspectiva comparada, y con atención especial a las cuestiones que históricamente han influido en la Antropología humana.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4- - Saber utilizar alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en el ámbito de su especialidad.

CG7- - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE12- - Adquirir conocimientos del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales complementarios a la titulación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	15	100
Actividades de formación y estudio personal	105	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	60.0
Exposiciones orales	10.0	50.0
Trabajos académicos	10.0	50.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	10.0	50.0
Participación en clase	10.0	50.0

NIVEL 2: Historia política y cultural en la Cataluña contemporánea

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	

CSV: 804155899114134281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

No	No

LISTADO DE MENCIONES
Mención en Historia política y cultural
Mención en Historia de Cataluña
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG5.1. Particioar en el trabajo en grupo y la toma de decisiones colectivas
RA.CG6.2. ~~Valorar positivamente la diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza personal y colectiva.~~ Valorar positivamente la diversidad cultural, lingüística y de género como fuente de riqueza personal y colectiva.
RA.CE1.2 Comprender las cambios y las continuidades que dan lugar a las periodizaciones.
RA.CE10.3 Leer e interpretar críticamente documentación de archivo escrita en catalán y en castellano.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Se darán las claves interpretativas para la comprensión de los principales debates historiográficos de los últimos años producidos sobre la historia política y cultural de la Cataluña contemporánea, desde 1808 ¿con el inicio de la Guerra de la Independencia¿ hasta los tiempos recientes ¿el principio del siglo XXI¿.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG5- - Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación

CG6- - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE13- - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias Humanas y Sociales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	12	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	42	0
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	10	0
Tutoría individualizada	10	100
Actividades de formación y estudio personal	46	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)
Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	40.0	80.0
Exposiciones orales	10.0	50.0
Participación en clase	10.0	50.0

CSV: 804155899114132812763 87 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

NIVEL 2: Historia económica contemporánea		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Historia social y económica		
Mención en Historia global		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión		
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.		
RA.CE3.2 Contextualizar las cuestiones clave de un fenómeno histórico desde una perspectiva crítica		
RA.CE9.1 Contextualizar los procesos y fenómenos históricos de carácter social, económico y teconológico.		
RA.CE10.1 Usar y analizar adecuadamente métodos de análisis de carácter cualitativo o cuantitativo.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El objetivo de la asignatura es estudiar las transformaciones experimentadas por la economía mundial durante los siglos XIX y XX, así como las grandes etapas en la formación de una economía internacional. También se pondrá el acento en los instrumentos analíticos necesarios para comprender dichas transformaciones. Se pretende estimular la reflexión y el análisis crítico sobre algunos de los problemas más relevantes de las economías del mundo contemporáneo, como son el aumento de las desigualdades, el subdesarrollo o las consecuencias ambientales del crecimiento económico.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3- - Familiarizarse con los aspectos específicos de uno o más periodos históricos con sus continuidades y discontinuidades		
CE9- - Contextualizar los procesos históricos y analizarlos desde una perspectiva crítica		
CE10- - Poseer un dominio básico de las metodologías propias de las ciencias históricas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	64	15

CSV: 804155899114132812763387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	3	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	23	10

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	60.0
Trabajos académicos	20.0	50.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	20.0	50.0

NIVEL 2: Historia Social y Económica de Cataluña (épocas moderna y contemporánea)

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Historia social y económica

Mención en Historia de Cataluña

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG1.3. Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.

RA.CG5.3. Desarrollar aptitudes de organización, coordinación y planificación, en el trabajo individual y en equipo.

RA.CE7.3. Contextualizar y discutir críticamente los textos y conocimientos historiográficos.

RA.CE8.3. Discutir e interpretar críticamente los documentos históricos de una época determinada.

RA.CE9.1. Contextualizar los procesos y fenómenos históricos de carácter social, económico y teconológico.

RA.CE9.3. Ubicar y contextualitzar los procesos históricos de la historia de Cataluña y de la de España y analizarlos desde una perspectiva crítica.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Esta asignatura se propone analizar las transformaciones sociales y económicas de Cataluña entre el siglo XVI y el siglo XX, desde la trayectoria demográfica y la evolución de las estructuras sociales, hasta el desarrollo manufacturero e industrial. Se pondrá un especial énfasis en las cuestiones metodológicas y en el trabajo con documentos de archivo que ejemplifiquen las cuestiones tratadas en clase.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

CSV: 804155899114132812763387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)		
CG5- - Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE7- - Formular y exponer argumentos historiográficos (por escrito, oralmente o mediante otros medios de comunicación) con claridad, coherencia y según los cánones académicos		
CE8- - Identificar, localizar, discutir e interpretar críticamente las fuentes de la disciplina		
CE9- - Contextualizar los procesos históricos y analizarlos desde una perspectiva crítica		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	22.5	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	65	30
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	47.5	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	15	20
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	45.0	70.0
Trabajos académicos	30.0	55.0
Participación en clase	0.0	25.0
NIVEL 2: Seminario de Historia agraria de Cataluña		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Mención en Historia social y económica
Mención en Historia de Cataluña
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
RA.CG3.2. Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.
RA.CE3.2 Contextualizar las cuestiones clave de un fenómeno histórico desde una perspectiva crítica.
RA.CE8.1 Identificar y evaluar las fuentes principales para el conocimiento de la disciplina.
5.5.1.3 CONTENIDOS
El objetivo principal de este Seminario es la combinación de elementos de discusión historiográfica, a partir de lecturas bibliográficas recientes sobre temas de historia agraria de las épocas moderna y contemporánea, con las fuentes primarias que los han tratado o permiten tratarlos en Cataluña. La selección de los temas tratados se realizará en función de dicho objetivo.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE3- - Familiarizarse con los aspectos específicos de uno o más periodos históricos con sus continuidades y discontinuidades
CE8- - Identificar, localizar, discutir e interpretar críticamente las fuentes de la disciplina

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	9	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	40	20
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	11	0
Participación en debates, seminarios,etc.	3	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	12	25

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	35.0	65.0
Trabajos académicos	35.0	65.0
Participación en clase	0.0	30.0

NIVEL 2: Seminario de Historia económica y global	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	
CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES
Mención en Historia social y económica
Mención en Historia global
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.

RA.CE6.2 Comprender que todo cambio de paradigma historiográfico implica la renovación de métodos y la búsqueda de nuevas fuentes documentales .

RA.CE7.1 Formular argumentos historiográficos utilizando conceptos del debate teórico de la disciplina.

5.5.1.3 CONTENIDOS

En las últimas décadas, la investigación sobre sociedades no europeas ha hecho confluir algunos debates de lo que se conoce como historia global con debates clásicos de la historia económica, centrados en los orígenes del capitalismo y la revolución industrial. En el Seminario se tratarán los debates actualmente vigentes sobre la 'revolución industriosa', la 'gran divergencia' y, de manera más general sobre el papel de las instituciones y las desigualdades sociales en los procesos históricos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE6- - Identificar la evolución y los principales debates, teóricos y metodológicos, de la disciplina y de las ciencias sociales en general, con especial atención a los estudios de las mujeres.

CE7- - Formular y exponer argumentos historiográficos (por escrito, oralmente o mediante otros medios de comunicación) con claridad, coherencia y según los cánones académicos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	15	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	38	20
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	10	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	12	25

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	35.0	65.0
Trabajos académicos	35.0	65.0
Participación en clase	0.0	30.0

NIVEL 2: Seminario de Historia política		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Historia política y cultural		
Mención en Historia global		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG2.2. Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.		
RA.CE6.1. ~~Comprender y argumentar los principales debates teóricos y metodológicos de la disciplina.~~ Comprender y argumentar los principales debates teóricos y metodológicos de la disciplina, con especial atención a los de los estudios de las mujeres.		
RA.CE10.1. Usar y analizar adecuadamente métodos de análisis de carácter cualitativo o cuantitativo.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Introducción a los principales debates que han conformado y conforman la historia política como campo de estudio académico. En formato de seminario, se analizarán críticamente las principales polémicas historiográficas en relación con la política europea de los siglos XIX y XX.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6- - Identificar la evolución y los principales debates, teóricos y metodológicos, de la disciplina y de las ciencias sociales en general, con especial atención a los estudios de las mujeres.		
CE10- - Poseer un dominio básico de las metodologías propias de las ciencias históricas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	10	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	11	100

CSV: 804155899114132812763 87 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	1.5	100
Actividades de formación y estudio personal	52.5	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	45.0	70.0
Trabajos académicos	25.0	50.0
Participación en clase	5.0	30.0

NIVEL 2: Seminario de Historia cultural

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Historia política y cultural

Mención en Historia global

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG2.2. Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.

RA.CE6.1. ~~Comprender y argumentar los principales debates teóricos y metodológicos de la disciplina.~~ Comprender y argumentar los principales debates teóricos y metodológicos de la disciplina, con especial atención a los de los estudios de las mujeres.

RA.CE10.1. Usar y analizar adecuadamente métodos de análisis de carácter cualitativo o cuantitativo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Introducción a los grandes debates que han conformado y conforman la Historia cultural como campo de estudio académico. En formato de seminario, se examinarán las principales polémicas historiográficas en relación a la política europea de los siglos XIX y XX.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CSV: 804155899114132812763387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CE6- - Identificar la evolución y los principales debates, teóricos y metodológicos, de la disciplina y de las ciencias sociales en general, con especial atención a los estudios de las mujeres.		
CE10- - Poseer un dominio básico de las metodologías propias de las ciencias históricas		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	10	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	11	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	1.5	100
Actividades de formación y estudio personal	52.5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	40.0	70.0
Trabajos académicos	30.0	60.0
Participación en clase	0.0	30.0
NIVEL 2: Arqueología y Antropología de los orígenes del estado. Del Próximo Oriente a América		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Arqueología, Prehistoria e Historia Antigua		
Mención en Historia global		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.		
RA.CE6.1 ~~Comprender y argumentar los principales debates teóricos y metodológicos de la disciplina.~~ Comprender y argumentar los principales debates teóricos y metodológicos de la disciplina, con especial atención a los de los estudios de las mujeres.		
RA.CE9.1 Contextualizar los procesos y fenómenos históricos de carácter social, económico y teconológico.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Se estudiarán los conceptos teóricos relacionados con la creación de los estados y su ejemplificación, a partir del registro arqueológico e histórico, en realidades geográficas diferentes, en particular del Próximo Oriente, Mesoamérica y América del Sur.		

CSV: 804155899114132812763 87 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5.1.4 OBSERVACIONES
.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE6- - Identificar la evolución y los principales debates, teóricos y metodológicos, de la disciplina y de las ciencias sociales en general, con especial atención a los estudios de las mujeres.
CE9- - Contextualizar los procesos históricos y analizarlos desde una perspectiva crítica

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	12	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	9	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	20	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	2	100
Actividades de formación y estudio personal	32	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)
Aula invertida
Tareas integradas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	1.0	80.0
Trabajos académicos	20.0	80.0

NIVEL 2: Arqueología y Antropología de las migraciones

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

LISTADO DE MENCIONES
Mención en Arqueología, Prehistoria e Historia Antigua
Mención en Historia global
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG1.1 Diferenciar las fuentes de información, identificando las ventajas e inconvenientes que suponen en cada caso en relación a la novedad y fiabilidad de los conocimientos que aportan.

RA.CE6.1 ~~Comprender y argumentar los principales debates teóricos y metodológicos de la disciplina.~~ Comprender y argumentar los principales debates teóricos y metodológicos de la disciplina, con especial atención a los de los estudios de las mujeres.

RA.CE9.1 Contextualizar los procesos y fenómenos históricos de carácter social, económico y teconológico.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Se estudiarán los conceptos arqueológicos y antropológicos relacionados con las migraciones de las poblaciones humanas y se aplicarán a ejemplos diversos de la Prehistoria y la Historia antigua del Próximo Oriente y Europa, y de la Historia de la América prehispánica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE6- - Identificar la evolución y los principales debates, teóricos y metodológicos, de la disciplina y de las ciencias sociales en general, con especial atención a los estudios de las mujeres.

CE9- - Contextualizar los procesos históricos y analizarlos desde una perspectiva crítica

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	12	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	9	100
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	20	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	2	100
Actividades de formación y estudio personal	32	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

Tareas integradas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	20.0	80.0
Trabajos académicos	20.0	80.0

NIVEL 2: Paleolítico inferior y medio de la Península Ibérica

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CSV: 804155899114132812763387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES
Mención en Arqueología, Prehistoria e Historia Antigua
Mención en Historia de Cataluña
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG2.3. Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción.		
RA.CG3.1. Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.		
RA.CE3.3. Conocer la cultura material del pasado y ubicarla cronológicamente.		

5.5.1.3 CONTENIDOS

Estudio del Paleolítico inferior y el Paleolítico medio de la Península Ibérica, desde los primeros humanos que la poblaron hasta la extinción de los neandertales, incidiendo en los aspectos sociales, culturales, técnicos y económicos, y en su contexto cronológico y ambiental.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3- - Familiarizarse con los aspectos específicos de uno o más periodos históricos con sus continuidades y discontinuidades

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	17	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	3	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	7	0
Visionado/audición de materiales	2	50
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	7	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Tutoría individualizada	1	100

CSV: 804155899114132812763 87 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Actividades de formación y estudio personal	35	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
Enseñanza personalizada		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	60.0	70.0
Trabajos académicos	20.0	30.0
Participación en clase	10.0	20.0
NIVEL 2: Paleolítico superior de la Península Ibérica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Arqueología, Prehistoria e Historia Antigua		
Mención en Historia de Cataluña		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG2.3. Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción.		
RA.CG3.1. Identificar la estructura y las ideas principales que atribuyen sentido al texto y permiten su comprensión.		
RA.CE3.3. Conocer la cultura material del pasado y ubicarla cronológicamente.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Aproximación al Paleolítico superior de la Península Ibérica, incidiendo en los aspectos sociales, culturales, técnicos y económicos de las primeras poblaciones de humanos modernos, y en su contexto cronológico y ambiental. El arte paleolítico tendrá un especial protagonismo.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

CSV: 804155899114132812763387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CE3- - Familiarizarse con los aspectos específicos de uno o más periodos históricos con sus continuidades y discontinuidades		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	17	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	3	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	7	0
Visionado/audición de materiales	2	50
Salidas de estudio, visitas, trabajo de campo	7	100
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Tutoría individualizada	1	100
Actividades de formación y estudio personal	35	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Aula invertida		
Enseñanza personalizada		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	60.0	70.0
Trabajos académicos	20.0	30.0
Participación en clase	10.0	20.0
NIVEL 2: Geografía social y cultural		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG2.1 Expresar oralmente, en diversos formatos, los propios conocimientos o los resultados de estudios o trabajos.		
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		

CSV: 804155899114141328127638 7 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

RA.CG8.2 Trabajar de forma autónoma planificando y gestionando el tiempo y los recursos para conseguir los objetivos previstos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La asignatura aspira a mostrar al alumnado que la dimensión social y cultural de las sociedades contemporáneas es un elemento fundamental a la hora de comprender mejor sus geografías. El territorio en general y el paisaje, en particular, son -cada vez más- el resultado de una construcción social y cultural enormemente dinámica, tanto en entornos urbanos como rurales. Los acelerados cambios sociales y culturales de la contemporaneidad están en la base de las nuevas geografías de la vida cotidiana.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta

CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.

CG8- - Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE12- - Adquirir conocimientos del ámbito de las Humanidades y de las Ciencias Sociales complementarios a la titulación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	60	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	30	50
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	50
Participación en actos de interés académico (conferencias, jornadas, proyecciones, etc.)	30	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

Tareas integradas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	30.0	40.0
Trabajos académicos	30.0	40.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	10.0	20.0
Participación en clase	5.0	10.0

NIVEL 2: Geografía regional del mundo

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No

CSV: 804155899114134281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES
No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG1.3. Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA.CG2.2. Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.
RA.CG2.3. Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.
RA.CE13.2. Ser capaz de ver cómo los métodos y las técnicas de investigación y análisis de las disciplinas humanísticas y de las ciencias sociales resultan de interés en el planteamiento y resolución de los problemas propios.

5.5.1.3 CONTENIDOS

La asignatura se plantea como una reflexión sobre el mundo actual, desde la perspectiva regional, basándose fundamentalmente en la descripción de grandes conjuntos socioeconómicos y ambientales. Se ofrecerá, también, una aproximación a la geopolítica, a las relaciones sociales, a las diferentes culturas y religiones, todo ello encaminado a una mayor comprensión del mundo actual. Además, parte del curso consistirá en una profundización en todos estos aspectos para algunas regiones específicas a determinar y que irán más allá del continente europeo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE13- - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias Humanas y Sociales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	70	100
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	10	10
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	40	10
Visionado/audición de materiales	5	100
Tutoría individualizada	5	100
Actividades de formación y estudio personal	20	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

CSV: 804155899114132812763387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	40.0	60.0
Exposiciones orales	10.0	20.0
Trabajos académicos	20.0	50.0
Participación en clase	5.0	10.0

NIVEL 2: Estudio monográfico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
RA.CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.		
RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.		
RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.		
RA.CE13.2 Ser capaz de ver cómo los métodos y las técnicas de investigación y análisis de las disciplinas humanísticas resultan de interés en el planteamiento y resolución de los problemas propios		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Aproximación multidisciplinar a un tema concreto de la historia del arte, la cultura visual, la música o el cine. El objetivo de esta materia busca aportar al estudiante un acercamiento exhaustivo sobre un tema escogido, que podrá ir cambiando según el ámbito de conocimiento específico del profesor que la imparta. Se busca una incursión de calidad y rica sobre un tema o temas afines, rehuyendo el carácter más general de las materias obligatorias. Como ejemplo, tendrían cabida análisis concretos sobre obras singulares o sobre monografías de artistas concretos que requieren un enriquecimiento de lo visto más general con anterioridad. El alumno adquirirá la capacidad de distinguir una información más rica, de saberla buscar y analizar críticamente y de atender a lecturas comparativas, que le facilitarán una capacidad de análisis muy útil para el desarrollo de sus tareas profesionales, como el comisariado o la edición. Se trabaja especialmente las competencias oral y escrita y la capacidad de síntesis y explicativa de estas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13- - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias Humanas y Sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	27	50
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	20
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Actividades de formación y estudio personal	40	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)

Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)

Aula invertida

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas	40.0	60.0
Exposiciones orales	10.0	20.0
Trabajos académicos	40.0	60.0

NIVEL 2: Culturas artísticas del mundo

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG2.2 Redactar ensayos, informes o resúmenes a partir de los estudios realizados o los resultados obtenidos, con rigor y precisión.

RA.CG3.2 Examinar críticamente los contenidos de los textos científicos y contrastar con las aportaciones de otros autores, así como con las propias valoraciones.

RA.CG3.3 Desarrollar la capacidad de análisis de las lecturas y de síntesis de sus contenidos tanto oralmente como por escrito.

RA.C13.1 Estar familiarizado con los principales problemas y teorías de las diversas disciplinas humanísticas

5.5.1.3 CONTENIDOS

En el Grado de Historia del Arte normalmente se focaliza su estudio en la producción artística occidental de la que nuestra cultura forma parte. Sin embargo, en un mundo global el conocimiento de las representaciones artísticas de otras culturas es necesario para que el alumnado tenga un mayor conocimiento y compresión de las realidades que lo rodean y de la alteridad. En este sentido, la asignatura, planteada como optativa, propone acercamientos puntuales a las realidades culturales y artísticas de los restantes continentes. El alumnado tendrá una visión más completa que le ensanchará sus capacidades y conocimientos sobre otras realidades en vista a su futura profesionalización.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

CSV: 804155899114132812763 87 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta		
CG3- - Comprender y comentar textos científicos propios de la disciplina.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE13- - Familiarizarse con métodos y técnicas propios de las Ciencias Humanas y Sociales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Clases teóricas (magistrales, participativas, presenciales, etc.)	30	100
Clases prácticas (actividades, ejercicios o trabajos prácticos, etc.)	27	50
Lectura y comentario de textos (artículos, libros, capítulos de libro, etc.)	20	20
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	30	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	3	100
Actividades de formación y estudio personal	40	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Exposiciones formales (lección magistral, teórica, conferencia, etc.)		
Exposiciones dinámicas (resolución de ejercicios en el aula, comentario de textos, estudio de casos, etc.)		
Trabajo en grupo (seminarios, debates, foros de discusión, etc.)		
Tareas integradas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Pruebas escritas	40.0	60.0
Exposiciones orales	10.0	20.0
Trabajos académicos	30.0	40.0
Resolución de ejercicios, prácticas, problemas, casos de estudio, etc.	10.0	20.0
5.5 NIVEL 1: M7 Prácticas externas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	**ECTS Semestral 2**	**ECTS Semestral 3**
ECTS Semestral 4	**ECTS Semestral 5**	**ECTS Semestral 6**
ECTS Semestral 7	**ECTS Semestral 8**	**ECTS Semestral 9**

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

	6	
ECTS Semestral 10	**ECTS Semestral 11**	**ECTS Semestral 12**

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.CG5.2 Respetar y valorar la diversidad de experiencias, aportaciones y puntos de vista de los miembros de un equipo como un elemento enriquecedor.

RA.CG6.1 Conocer y aplicar los compromisos éticos implícitos tanto en la actividad académica como en la práctica profesional.

RA.CG8.3 Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo partiendo del análisis de las propias experiencias.

RA.CE10.1 Usar y analizar adecuadamente métodos de análisis de carácter cualitativo o cuantitativo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Realización de prácticas tuteladas en una institución, empresa, organización o grupo de investigación, relacionados con la investigación histórica, en el sentido amplio de la palabra, o con la preservación y conservación del patrimonio histórico o con su difusión y divulgación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG5- - Trabajar en equipo y desarrollar los roles propios del trabajo cooperativo atendiendo a los valores democráticos, de respeto mutuo y de no discriminación

CG6- - Valorar las implicaciones éticas de las actuaciones profesionales, así como reconocer la diversidad lingüística, cultural y de género, y respetarla como fuente de riqueza.

CG8- - Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE10- - Poseer un dominio básico de las metodologías propias de las ciencias históricas

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	**HORAS**	**PRESENCIALIDAD**
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	27	0
Prácticas externas (en empresas, instituciones, etc.)	120	0
Tutoría individualizada	3	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aula invertida

Enseñanza personalizada

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MÍNIMA**	**PONDERACIÓN MÁXIMA**
Trabajos académicos	100.0	100.0

CSV: 804155899114132812763 87 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

5.5 NIVEL 1: M8 Trabajo de Fin de Grado		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo de Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	**ECTS Anual 2**	**ECTS Anual 3**
ECTS Anual 4	**ECTS Anual 5**	**ECTS Anual 6**
12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**CATALÁN**	**EUSKERA**
Sí	Sí	No
GALLEGO	**VALENCIANO**	**INGLÉS**
No	No	No
FRANCÉS	**ALEMÁN**	**PORTUGUÉS**
No	No	No
ITALIANO	**OTRAS**	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

RA.CG1.3 Utilizar adecuadamente la bibliografía y recursos específicos de los distintos ámbitos de conocimiento.
RA.CG2.3 Aplicar correctamente el formato académico requerido para cada tipo de producción.
RA.CG4.1 Leer bibliografía y/o interpretar datos en alguna tercera lengua.
RA.CG7.1 Analizar críticamente los problemas planteados e identificar claramente la cuestión o cuestiones a solucionar.
RA.CG8.1 Desarrollar habilidades de autocorrección.
RA.CE4.1 Identificar y usar adecuadamente los principales instrumentos de recopilación de información.
RA.CE7.2 Sintetizar y explicar los grandes temas de debate historiográfico.
RA.CE10.1 Poseer un dominio básico de las metodologías propias de las ciencias histórica

5.5.1.3 CONTENIDOS

El Trabajo de Fin de Grado (TFG) es un ejercicio de especialización en alguna de las materias contenidas en el plan de estudios que debe potenciar la capacidad de diseñar y llevar a la práctica proyectos de carácter histórico. El trabajo de fin de grado puede tener diversas modalidades. De forma genérica, se recomienda la realización de un trabajo de revisión o investigación bibliográfica sobre un tema acotado (estado de la cuestión), si bien también puede aceptarse la realización de un trabajo de investigación, esté o no coordinado con las Prácticas externas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1- - Buscar, seleccionar y utilizar eficazmente información de diferente procedencia y formato en función de objetivos determinados, usando significativamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

CG2- - Comunicarse oralmente y por escrito de forma clara, coherente y correcta

CG4- - Saber utilizar alguna tercera lengua (inglés, francés, italiano o alemán) en el ámbito de su especialidad.

CG7- - Adquirir la capacidad de análisis, de síntesis y de aplicación de los conocimientos para resolver situaciones concretas.

CG8- - Evaluar la propia actividad y el propio aprendizaje y elaborar estrategias para mejorarlos

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CSV: 804155899114132812763 87 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE4- - Usar los instrumentos de recopilación de información propios de la disciplina (catálogos bibliográficos, guías, inventarios de archivos, bases de datos electrónicas) y desarrollar la capacidad para detectar y extraer información relevante y significativa de estas fuentes.
CE5- - Identificar las bases teóricas de la disciplina.
CE7- - Formular y exponer argumentos historiográficos (por escrito, oralmente o mediante otros medios de comunicación) con claridad, coherencia y según los cánones académicos
CE10- - Poseer un dominio básico de las metodologías propias de las ciencias históricas

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Elaboración de trabajos (informes, ensayo, memoria, proyecto, trabajo en equipo, etc.)	90	0
Pruebas de evaluación (examen, test, exposición oral, etc.)	1	100
Tutoría individualizada	9	100
Actividades de formación y estudio personal	200	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aula invertida
Enseñanza personalizada

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exposiciones orales	5.0	10.0
Trabajos académicos	90.0	95.0

CSV: 804155899114132812763387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	**Categoría**	**Total %**	**Doctores %**	**Horas %**
Universidad de Girona	Catedrático de Universidad	8.6	100	17,3
Universidad de Girona	Otro personal docente con contrato laboral	34.3	16.7	14
Universidad de Girona	Profesor Agregado	2.9	100	1,4
Universidad de Girona	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	28.5	100	33,1
Universidad de Girona	Profesor Contratado Doctor	2.9	100	2
Universidad de Girona	Profesor Titular de Universidad	22.8	100	32,2

PERSONAL ACADÉMICO

Ver Apartado 6: Anexo 1.

6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

Ver Apartado 6: Anexo 2.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	**TASA DE ABANDONO %**	**TASA DE EFICIENCIA %**
36	13	95
CODIGO	**TASA**	**VALOR %**
No existen datos		

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver Apartado 8: Anexo 1.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

La Universidad de Girona dispone de un SGIC aprobado por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Catalunya (AQU Catalunya) para el diseño e implementación del Sistema de aseguramiento de la calidad.

Actualmente, este sistema recoge una serie de 31 procesos enmarcados en las directrices definidas por el programa AUDIT.

Los primeros pasos en la implementación de este sistema de garantía de calidad fueron el acuerdo para la Creación de la comisión de calidad (CQ) y aprobación de su reglamento de organización y funcionamiento, aprobado en el Consejo de Gobierno n.º 4/10, de 29 de abril de 2010, y el acuerdo de aprobación del Reglamento de organización y funcionamiento de la estructura responsable del sistema de gestión interno de la calidad (SGIC) de los estudios de la Universidad de Girona, del Consejo de Gobierno de 28 de octubre de 2010.

Posteriormente y atendiendo a los cambios en la visión del marco VSMA, en el cual se da una importancia primordial tanto a la acreditación de los estudios como al seguimiento que debe realizarse para poder alcanzar esta acreditación sin dificultades, la Universidad consideró conveniente modificar esta estructura y crear las comisiones de calidad de centro que son las encargadas del seguimiento de la calidad de las titulaciones y del despliegue del SGIC en el centro. Este cambio se realizó con la aprobación del *Reglamento de organización y funcionamiento de las estructuras responsables de la calidad de los estudios de los centros docentes de la Universitat de Girona* en la sesión 4/15 de 28 de mayo del Consejo de Gobierno de la Universidad.

Para realizar este seguimiento la Universidad de Girona sigue las disposiciones de la *Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU Catalunya)* y analiza las evidencias e indicadores necesarios sobre la base de 6 estándares de acreditación:

Calidad del programa formativo

Pertinencia de la información pública

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad de la titulación

Adecuación del profesorado al programa formativo

Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

Calidad de los resultados de los programas formativos

Las evidencias e indicadores que se analizan son las que se solicitan en el documento de AQU Catalunya *Evidencias e indicadores recomendados para la acreditación de grados y másteres* así como todos aquellos que el centro crea necesarios.

Los informes de seguimiento, pues, analizan con detenimiento los resultados de aprendizaje de los estudiantes en el estándar 6. Para ello se cuenta con datos de las principales tasas de resultados (tasa de rendimiento, tasa de eficiencia, tasa de graduación, tasa de abandono, tiempo medio de graduación¿) así como información detallada de cada una de las asignaturas.

Dentro de los indicadores de resultados debe tenerse en cuenta también los datos sobre la inserción laboral de los titulados. Para ello se cuenta con la información procedente de los informes periódicos de inserción laboral que lleva a cabo AQU Catalunya, junto con los Consejos Sociales de las universidades catalanas. Actualmente se cuenta ya con 6 estudios desde el año 2001 al 2017 aunque los másteres se incorporaron únicamente en las dos últimas ediciones. Estos estudios ofrecen información no solo del estado de ocupación de los egresados sino también de su satisfacción con los estudios y de la utilidad de la formación recibida.

A partir de estos informes de acreditación y seguimiento, el centro docente establece un Plan de Mejora en el cual se establecen los objetivos de mejora y las acciones que se deben llevar a cabo para alcanzarlos.

Este proceso de detección de áreas de mejora e implementación de medidas correctoras se encuentra descrito en los diferentes procedimientos del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UdG, en especial en los siguientes:

- P0101 Mejora continua

- P0102 Revisión del SGIC

- P0202 Seguimiento y mejora de titulaciones

- P0204 Acreditación de titulaciones

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://www.udg.edu/es/udgqualitat/sistema-de-garantia-intern-de-qualitat

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2022

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Para el estudiante de la Universidad de Girona que le sea pertinente, se le ofrecerá la opción de cambiarse al nuevo plan de estudios, en cuyo caso se utilizará la tabla de adaptación entre el grado en extinción y el nuevo grado para efectuar las convalidaciones correspondientes.

Se adjunta la tabla de adaptación entre el grado actual en Historia y el nuevo grado en Historia, con las equivalencias entre las asignaturas de ambos planes de estudios.

ORIGEN:				DESTINO:			
3102G0409	**Grado en Història**			**Grado en Història**			
Código	Asignatura	Cr	T	Asignatura	Cr	T	
Básicas comunes							
3102G00001	Comunicación oral y escrita	12	B	Comunicación académica	6	B	
3102G00002	La evolución de las sociedades humanas	12	B	Antropología social y cultural Fundamentos de Geografía humana	6 6	B B	
3102G00015	Historia de la ciencia y la cultura	12	B	La construcción de la ciudad Filosofía política I	6 6	B B	
Básicas propias							

CSV: 804155899114132812763387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

3102G00016	Mundo actual I. Paz y conflicto en el mundo actual: economía, política y sociedad	6	B		Mundo actual I	6	B
3102G00017	Mundo actual II. Paz y conflicto en el mundo actual: patrimonio, memoria e identidad	6	B		Mundo actual II	6	B
Básicas complementarias							
3102G00003	Análisis de los medios de comunicación	6	B				
3102G00004	Teoría de la comunicación	6	B				
3102G00005	Fundamentos del lenguaje	6	B				
3102G00006	Geografía de Europa	6	B				
3102G00007	Patrimonio natural y problemática ambiental en Europa	6	B				
3102G00008	Introducción a la imagen cinematográfica	6	B				
3102G00009	Patrimonio cultural: conceptos y actuaciones	6	B		Patrimonio cultural	6	B
3102G00010	Antropología filosófica	6	B				
3102G00011	Ética	6	B				
3102G00012	Lecturas de literatura universal	6	B				
3102G00013	Gramática normativa y ortografía catalana	6	B				
3102G00014	Gramática normativa y ortografía del español	6	B				
Obligatorias							
3102G04018	Prehistoria	12	Ob		Prehistoria I Prehistoria II	6 6	Ob Ob
3102G04027	Historia antigua	12	Ob		Historia antigua I Historia antigua II	6 6	Ob Ob
3102G04019	Historia medieval	12	Ob		Historia medieval I Historia medieval II	6 6	Ob Ob
3102G04028	Historia moderna	12	Ob		Historia moderna I Historia moderna II	6 6	Ob Ob
3102G04029	Historia contemporánea	12	Ob		Historia contemporánea I Historia contemporánea II	6 6	Ob Ob
3102G04020	Historia de Cataluña	12	Ob		Historia política y cultural en la Cataluña contemporánea Al-Andalus y los reinos cristianos medievales	6 6	Op Op
3102G04030	Historia de España	12	Ob		La Monarquía hispánica España contemporánea	6 6	Ob Ob
3102G04021	Arqueología-patrimonio, paleografía, antropología	18	Ob		Paleografía y Diplomática Métodos y técnicas de la Arqueología Arqueología y Antropología de los orígenes del estado. Del Próximo Oriente a América Arqueología y Antropología de las migraciones	6 6 3 3	Ob Ob Op Op
3102G04042	Patrimonio histórico, métodos para el análisis histórico	18	Ob		Archivos y fuentes documentales Herramientas informáticas para la investigación en Historia Técnicas cuantitativas y cualitativas	6 6 6	Ob Ob B

CSV: 804155899114141328127638 7 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

					en Ciencias sociales		
3102G04043	Arqueología	18	Ob		Paleolítico superior de la Península Ibérica Arqueología romana Paleolítico inferior y medio de la Península Ibérica Protohistoria e Historia antigua de la Península Ibérica mediterránea	3 6 3 6	Op Op Op Op
3102G04044	Historia social y económica	18	Ob		Historia social de la Cataluña medieval Historia social y económica de Cataluña (épocas moderna y contemporánea) Mudéjares en la Corona de Aragón Historia de los judíos en la Edad Media	6 6 3 3	Op Op Op Op
3102G04045	Historia política y cultural	18	Ob		Historia política y cultural en la época moderna Historia política y cultural en la época contemporánea Seminario de Historia política y cultural de la época moderna Seminario de Historia política	6 6 3 3	Op Op Op Op
3102G04023	Historiografía	6	Ob		Historiografía	6	Ob
Prácticas obligatorias							
3102G04024	Prácticas externas	6	Ob		Prácticas externas	6	Ob

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
2500320-17005480	Graduado o Graduada en Historia por la Universidad de Girona-Facultad de Letras

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Rector	Joaquín	Salvi	Mas
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Pl. Sant Domènec, 3	17004	Girona	Girona
EMAIL	**FAX**		
gpa@udg.edu	972418031		

11.2 REPRESENTANTE LEGAL

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Rector	Joaquín	Salvi	Mas
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Pl. Sant Domènec, 3	17004	Girona	Girona
EMAIL	**FAX**		

CSV: 804155899114132812763 87 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

gpa@udg.edu	972418031

11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
CARGO	**NOMBRE**	**PRIMER APELLIDO**	**SEGUNDO APELLIDO**
Vicegerenta del Area Académica y de Calidad	Mireia	Agustí	Torrelles
DOMICILIO	**CÓDIGO POSTAL**	**PROVINCIA**	**MUNICIPIO**
Pl. Sant Domènec, 3	17004	Girona	Girona
EMAIL	**FAX**		
gpa@udg.edu	972418031		

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2.- Carta Alega+Justificacion+Objetivos_GradoHistoria.pdf

HASH SHA1 : 5125CB56B9CA4E1A8996DCBA4ABF2974DDA59B42

Código CSV : 473256269777352227823324

Ver Fichero: 2.- Carta Alega+Justificacion+Objetivos_GradoHistoria.pdf

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1-Sist.Inf.Previo_GradoHistoria.pdf

HASH SHA1 : 4EB8B79A6A78A8EBA1E600B55D16E62FE39156AD

Código CSV : 429216191225764118219924

Ver Fichero: 4.1-Sist.Inf.Previo_GradoHistoria.pdf

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 5: Anexo 1

Nombre : Subsanació+Planificación_Historia.pdf

HASH SHA1 : E4DDD499A2A25A77E18342D7800E2A42F3039257

Código CSV : 803036598716351117930477

Ver Fichero: Subsanació+Planificación_Historia.pdf

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6.- Personal Academico_GradoHistoria.pdf

HASH SHA1 : 54654927FE76296735CBE0A1FA2EB4D84567D7B8

Código CSV : 473264487905606737344515

Ver Fichero: 6.- Personal Academico_GradoHistoria.pdf

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2-OtrosRRHH_GradoHistoria.pdf

HASH SHA1 : F2C17369364F3A9397D46095D85FC1E37157555D

Código CSV : 429821386236581382347836

Ver Fichero: 6.2-OtrosRRHH_GradoHistoria.pdf

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7-Rec.Mat.Servicios_GradoHistoria.pdf

HASH SHA1 : B12619FCCD40C20F704AE5FAE0F562CE6A9F331F

Código CSV : 429822714656356209525654

Ver Fichero: 7-Rec.Mat.Servicios_GradoHistoria.pdf

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.1.- Est.ValoresCuant_GradoHistoria.pdf

HASH SHA1 : A13A5F6C52AEE78B78AE7815EC9C9A7560DFF40D

Código CSV : 472718942896005082269896

Ver Fichero: 8.1.- Est.ValoresCuant_GradoHistoria.pdf

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10.1.- CronoImplantacion_GradoHistoria.pdf

HASH SHA1 : 2ADB43C0C4F0840228E455B35352325C95391C0A

Código CSV : 473278553354848096810516

Ver Fichero: 10.1.- CronoImplantacion_GradoHistoria.pdf

CSV: 804155899114132812763 87 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : MNS_Historia_UdG.pdf

HASH SHA1 : 2389EDAB1BBBE31D824E3DF8653FB713B223C76D

Código CSV : 799919195629537957224729

Ver Fichero: MNS_Historia_UdG.pdf

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

CSV: 804155899111413281276387 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es